



**Consultoría para la sistematización del proceso de Análisis
Estratégico Social y ambiental (SESA) durante la Fase de
preparación de REDD+ en México.**

Informe ejecutivo.

**Rosa María Vidal Rodríguez
Cinthya Contreras Muro
PRONATURA SUR
2014**



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1.1 LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL Y AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REDD+	4
1.2 METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL INFORME.....	7
CAPÍTULO 1. SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y MAPEO DE ACTORES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE EMISIONES REDD+	
1.1 ESPACIOS Y ALCANCE DE LA PARTICIPACIÓN (2008 AL 2013).....	8
1.2 MAPEO DE ACTORES VINCULADOS AL PROCESO REDD+	15
CAPÍTULO 2. ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS ENTORNO AL DISEÑO DE LA ENAREDD+.....	21
CAPÍTULO 3. VINCULACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DOCUMENTAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VACÍOS EN LA ENAREDD+	26
3.1 VACIOS RELATIVOS A LA IDENTIFICACION DE CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN Y /O DEGRADACIÓN.	26
3.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION.	29
3.3 ACCIONES PROPUESTAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS Y SU CONSIDERACIÓN EN LA ENAREDD+.....	49
RECOMENACIONES FINALES:	57

La Comisión Nacional Forestal, punto focal para México para los temas relativos a la agenda de cambio climático y bosques, se encuentra en el proceso de integrar la Estrategia Nacional para la reducción de emisiones por deforestación y degradación (ENAREDD+).

La ENAREDD+, se enmarca en la visión más amplia del Gobierno Mexicano en materia de cambio climático a través de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENACC), la cual establece que para el año 2020 se habrán reducido el 30% de las emisiones con respecto a la línea base, mientras que para el 2050 se deberá de alcanzar un 50% de reducciones de todos los sectores.

Desde 2010, México comenzó la construcción de su estrategia REDD+ de manera progresiva y participativa. En este mismo año, en el marco de la décimo sexta Conferencia de las Partes de la CMNUCC, se presenta el documento de la Visión de México sobre REDD+ que describe las aspiraciones del país en temas de mitigación y adaptación al cambio climático y plantea la importancia de integrar políticas públicas y esquemas de financiamiento en formas de acción que favorezcan y mejoren las condiciones de los bosques y de sus habitantes. En la Visión, México identifica como enfoque estratégico el del Desarrollo Rural Sustentable.

En este sentido la Visión de REDD+ en México propone para el año 2020:

- Alcanzar un balance cero de emisiones asociadas a la dinámica de la deforestación y la regeneración forestal, e incrementar la calidad de los recursos forestales y sus acervos de carbono para conservar la biodiversidad e integridad de los ecosistemas.
- Reducir significativamente la tasa nacional de degradación forestal respecto del nivel de referencia.
- Aumentar la superficie forestal con manejo sustentable, con regeneración natural e inducida de los recursos; con conservación forestal y el consecuente aumento de reservorios de Carbono.
- Mantener la biodiversidad y los servicios ambientales del territorio y promover el fortalecimiento del capital social y del desarrollo económico de las comunidades rurales.

Como parte del proceso de integración de la ENAREDD+, la CONAFOR y otros actores relevantes interesados en contribuir a su diseño, han llevado a cabo procesos participativos (talleres, foros,

creación de espacios, consultorías, etc) de los sectores institucionales y de la sociedad a fin de identificar los posibles riesgos, oportunidades y mejores opciones para el diseño de las políticas para REDD+.

Dicho proceso ha derivado en acciones concretas en la formulación de las políticas, el marco legal y la conformación de espacios y mecanismos de participación, así como en la identificación de los temas que requieren de una mayor profundidad para su análisis, en particular para la integración de las acciones estratégicas para la reducción de emisiones en cada región del país.

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ha encargado el presente estudio a fin de documentar de manera sistemática los avances que a la fecha se han logrado, tanto en el proceso de análisis de los riesgos y oportunidades, como en el proceso de participación y diálogo con la sociedad en el marco del proceso de preparación para REDD+.

Los resultados de esta sistematización pretenden además identificar los vacíos existentes en los contenidos actuales de la ENAREDD+ y formular recomendaciones para la incorporación de dichos temas, así como una ruta crítica con respecto a vacíos de participación de actores o sectores clave en el proceso de diseño de la Estrategia Nacional.

1.1 La Evaluación Estratégica Social y Ambiental en el marco de la Estrategia REDD+

De acuerdo a los términos de referencia de la Comisión Nacional Forestal, la Evaluación Estrategia Social y Ambiental (SESA) es una metodología analítica que incluye un proceso participativo de múltiples actores y que apoya la fase de preparación de REDD+. Llevar a cabo un proceso SESA es parte del proceso del Fondo Cooperativo para el Carbono (FCPF)¹ y un elemento de las políticas operacionales ambientales y sociales del Banco Mundial.

El alcance de SESA se enmarca en la etapa de preparación para REDD+ y busca incorporar consideraciones sociales y ambientales durante el proceso de preparación, mediante la combinación de enfoques analíticos y participativos. Los gobiernos de cada país lideran el proceso de SESA, pues ellos son los que guían el proceso de desarrollo de la Estrategia Nacional REDD+, y presentan y respaldan el análisis resultado de SESA.

¹ El Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés) es una iniciativa del Banco Mundial que surge para apoyar a los países en sus esfuerzos de preparación para REDD+. El FCPF brinda asistencia los países mediante el desarrollo de políticas y sistemas necesarios así como poniendo en práctica los arreglos nacionales propuestos para la implementación de REDD+.

A través del proceso de SESA se busca:

- Fortalecer la participación de distintos actores clave a lo largo del proceso de preparación de REDD+.
- Fortalecer el análisis de las principales causas de la deforestación y de la degradación e identificar los aspectos claves ambientales y sociales asociados a los diferentes motores de la deforestación.
- Evaluar los riesgos y beneficios potenciales de las opciones estratégicas, para formular medidas y mecanismos para mitigar los riesgos y optimizar los impactos positivos.
- Incorporar consideraciones sociales, ambientales y legales clave desde la perspectiva de distintos actores para la sostenibilidad de la estrategia REDD+.
- Realizar un diagnóstico de los aspectos legales, evaluar capacidades y detectar vacíos institucionales para poder atender las principales consideraciones ambientales y sociales.”

El Banco Mundial y otros donantes y agencias de financiamiento de la cooperación internacional, han desarrollado estos marcos analíticos a fin de evitar posibles efectos negativos sobre sectores de la población o sobre elementos importantes de la biodiversidad y el medio ambiente, así como para promover mayor cooperación entre sectores que pueden competir con los propósitos de una política.

Es importante mencionar, que a pesar de que la SESA se aplica en el contexto de la preparación para REDD+ a través del FCPF, las evaluaciones estratégicas sociales y ambientales han sido utilizadas anteriormente por otras iniciativas, aplicándose a todas las áreas del desarrollo, evolucionado desde la concepción de las evaluaciones de impacto ambiental, hacia un nivel más amplio en la fase de diseño de reformas de programas y grandes inversiones de infraestructura. Asimismo se ha ido generando un marco más integral donde los elementos de los riesgos sociales y ambientales se ponderan de manera conjunta, además de considerar los costos de oportunidad y los riesgos económicos de las políticas propuestas.

La Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha generado una guía de buenas prácticas para la integración de SESA “Aplicando la Evaluación Estrategia Ambiental”i, en dicho documento se proponen las siguientes herramientas durante la integración de la evaluación.

Ejemplos de herramientas que pueden ser usadas en Evaluación social y ambiental (SEA)

(Tomado del Manual de OECD², 2006. Buenas prácticas para la integración de la Evaluación Estratégica social y ambiental (SESA).

Herramientas para asegurar el involucramiento activo de los actores:

- Análisis de los actores para identificar a aquellos interesados e involucrados en las decisiones PPP
- Encuestas de consulta
- Procesos de construcción de consensos
- Herramientas para predecir el impacto medio ambiental y socio-económico:
- Modelar y pronosticar los impactos directos al medio ambiente
- Matrices y análisis de redes
- Técnicas de consulta y participación

Sistemas de información geográfica como herramienta de análisis, organización y presentación de la información

- Herramientas para analizar y comparar las opciones:
- Análisis de escenarios y análisis multi-criterio
- Análisis de riesgos o evaluaciones
- Análisis costo-beneficio
- Encuestas de opinión para identificar las prioridades

En el caso de México el proceso de consulta, análisis, identificación de riesgos para REDD+ se ha conducido por la propia CONAFOR y los gobiernos estatales en las entidades con mayor potencial para REDD+, como parte de los mecanismos internos de trabajo en el país. Es decir que los foros, comités técnicos, talleres participativos, así como medios de comunicación y retroalimentación que se han generado a la fecha no respondieron a una planificación prevista para cumplir con los requerimientos del FCPF y de las Políticas Operativas de Salvaguardas del Banco Mundial, sin embargo el proceso a la fecha a integrado varias de las herramientas sugeridas como buenas prácticas y puede ser considerado como parte integral del SESA.

Adicionalmente y como se menciona más adelante en este reporte, la CONAFOR llevó a cabo un taller nacional para la identificación de riesgos y medidas para REDD+. También llevo a cabo talleres en comunidades de varias de las regiones consideradas como parte de las áreas de acción temprana

² OECD, 2006. Applying Strategic Environmental Assessment. Good Practice Guidance for Development Cooperation. DAC Guidelines and Reference Series

de REDD+ para revisar las propuestas del Programa de Inversión Forestal, que incluyen temas relativos a REDD+ y al desarrollo del sector forestal en general.

1.2 Metodología y Estructura del informe

Para la integración del presente documento se consultaron las siguientes fuentes de información aportadas por CONAFOR y obtenidas por medios electrónicos, sitios de internet oficiales de los gobiernos estatales y otros informes públicos. (Ver Referencias Anexo B).

Minutas de las Reuniones de trabajo del Consejo Técnico Consultivo REDD+ entre 2008 y 2013

Minutas de talleres de Expertos para REDD+

Sistematización de los resultados del Grupo de Trabajo SESA y del Taller Nacional

Minutas de las reuniones del GT-REDD+

Minutas de las reuniones de trabajo de los Comités Técnicos Consultivos de REDD+ para los Estados de Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Oaxaca y áreas de acción temprana de Jalisco (ATREDD+Jalisco)

Así mismo se analizaron los resultados de consultorías que fueron solicitadas por CONAFOR para la integración de los apartados de la Estrategia REDD+, mismas que involucraron a su vez la participación de actores en el proceso. Las consultorías analizadas se encuentran enlistadas en la sección de referencias.

Dado que el propósito principal de este trabajo es sistematizar los avances logrados a la fecha, así como la identificación de los vacíos para la ENAREDD+, se trabajó en tres procesos principales para la integración y análisis de la información de tal manera que permitiera obtener los resultados requeridos.

1. Sistematización del proceso participativo para la consolidación de una estrategia nacional de reducción de emisiones. Este capítulo integra por un lado el análisis del proceso participativo y un análisis de actores.
2. Análisis de estudios y consultorías entorno a la ENAREDD+.
3. Análisis de la vinculación del proceso participativo y documental para la identificación de vacíos dentro del documento de la ENAREDD+.

Finalmente se incluye una lista de recomendaciones con los siguientes pasos para complementar la evaluación estratégica social y ambiental. A continuación se hace un resumen de la presentación de algunos de los resultados obtenidos de este ejercicio de sistematización. Por lo que recomendamos que para más detalle se consulte el documento en extenso informe final.

Capítulo 1. Sistematización del proceso participativo y mapeo de actores para la consolidación de una estrategia nacional de reducción de emisiones REDD+³

1. Espacios y alcance de la participación (2008 al 2013).

La información al alcance muestra una activa participación de diversos sectores de la sociedad en el marco de la conformación de la ENAREDD+.

Se registraron 59 eventos relacionados directamente al proceso REDD+, en los cuales participaron, 218 instituciones y 516 personas⁴ que entre el 2008 y hasta el 2013 han participado en diversos eventos, de los cuáles 237 son hombres y 173 mujeres. La diferencia corresponde a las personas cuyo género no estuvo indicado.

Específicamente en términos de sector, son las instancias federales las que fueron mejor representadas con el 19.26%, es decir 42 instancias entre secretarías, departamentos de área y direcciones generales colaboraron en estos eventos, seguido de la participación acumulada de organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales con el 17% y 12% de participación respectivamente. En el anexo 1 se encuentra de manera detallada la descripción del proceso participativo para la construcción de REDD+ en México entre el 2008 y el 2013. Así mismo se anexa la base de datos con el listado específico de cada institución identificada en el proceso.

Los principales espacios de trabajo y retroalimentación para el diseño de la ENAREDD+ han sido los siguientes; el Comité Técnico Consultivo Nacional (CTC), Grupo de trabajo de ENAREDD+- del Consejo Nacional Forestal (GT-ENAREDD+ del CONAF), Grupo de trabajo de Expertos y Autores (GT- AUTORES) ubicado como el grupo de temas críticos del CTC, Grupo de trabajo de SESA (GT SESA) y los CTC REDD+- Estatales de Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca y Yucatán y las áreas de acción temprana de Jalisco. Así mismo se han

³ En el documento extenso Capítulo 1. Se cuenta con la descripción más detallada de la información, las tablas y anexos que se derivaron por cada uno de los grupos de trabajo.

⁴ El número representa individuos independientes y no acumulados.

realizado talleres y procesos de reflexión específicos a través de consultorías en temas como distribución de beneficios, salvaguardas, derechos de carbono, entre otras.



Fig. 1. Línea de tiempo simplificada del proceso de participación y eventos relacionados con el diseño de la Estrategia Nacional de REDD+ ⁵

⁵ En el anexo A. se incluye una línea de tiempo detallada, elaborada por la propia CONAFOR.

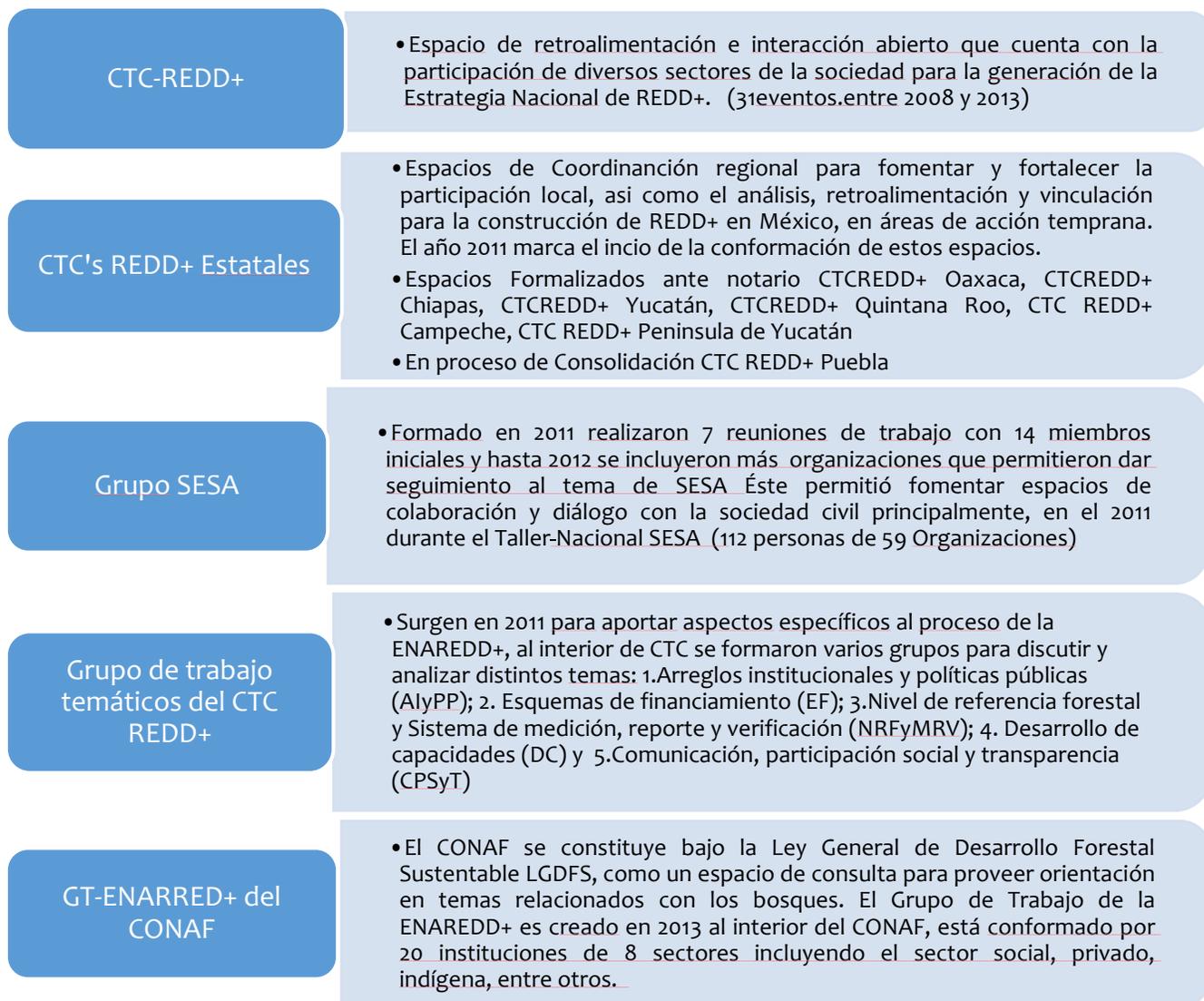


Figura 2. Características principales de los espacios de participación generados para la integración de la Estrategia Nacional REDD+

Considerando el peso relativo que tiene el CTC REDD+ en el diseño de la ENAREDD+ (dado que al menos el 50% de los eventos registrados entre el 2008 y 2013 fueron eventos del CTC), se presenta en la Fig. 3 la proporción anual de participación por sector de acuerdo a su adscripción por tipo de organización.

El gráfico elaborado con base en los registros de asistencias a las actividades del CTC REDD+, muestra una menor participación del sector empresarial e industrial, el poder legislativo, así como empresas sociales y organizaciones indígenas. Las organizaciones sociales de productores incrementaron su participación a partir del 2011 y hasta el 2013.

Es probable que dicho incremento se haya relacionado con la conformación de los CTC Estatales así como del Taller para la presentación plan de inversión forestal y del seminario internacional de evaluación de políticas públicas.

El espacio del CTC REDD+ ha tenido la constante asistencia de representantes de diversas organizaciones del gobierno federal, organizaciones civiles nacionales e internacionales (ONGs), de la academia y consultores, que suman la mayor proporción de registros

AÑO	No DE EVENTOS	No DE INSTITUCIONES	No DE PARTICIPANTES/AÑO	No PROMEDIO DE PARTICIPANTES POR EVENTO
2008	6	33	71	11.8
2009	4	38	78	19.5
2010	4	60	199	49.7
2011	8	107	427	53.4
2012	5	80	266	53.2
2013	4	60	114	28.5

Tabla 1. Resumen de los eventos realizados en el marco del CTC-REDD+ entre 2008-2013, destaca el 2011 con mayor actividad registrada.

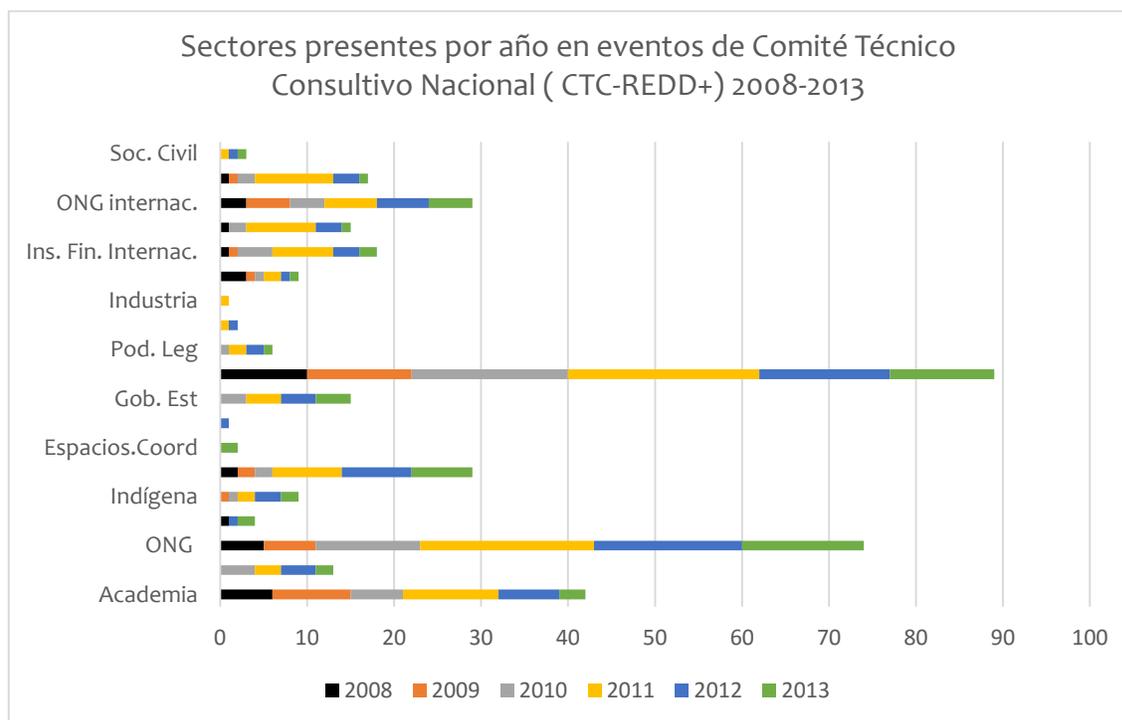


Figura 3. Sectores que participaron en los eventos del CTC entre el 2008 y el 2013

En cuanto al origen de los participantes y representatividad de las distintas entidades del país, la figura 4 muestra la proporción acumulada de la asistencia de las entidades federativas en las reuniones del CTC REDD+ y en otros eventos realizados a nivel nacional. Cabe mencionar que durante el 2013-2014 se creó un espacio propio de trabajo de la CONAFOR con los gobiernos estatales, con quienes se trabaja de manera cercana para la integración de los lineamientos para la elaboración de las Estrategias Estatales REDD+. El espacio es conocido como Grupo de Trabajo de Estrategias Estatales REDD+.

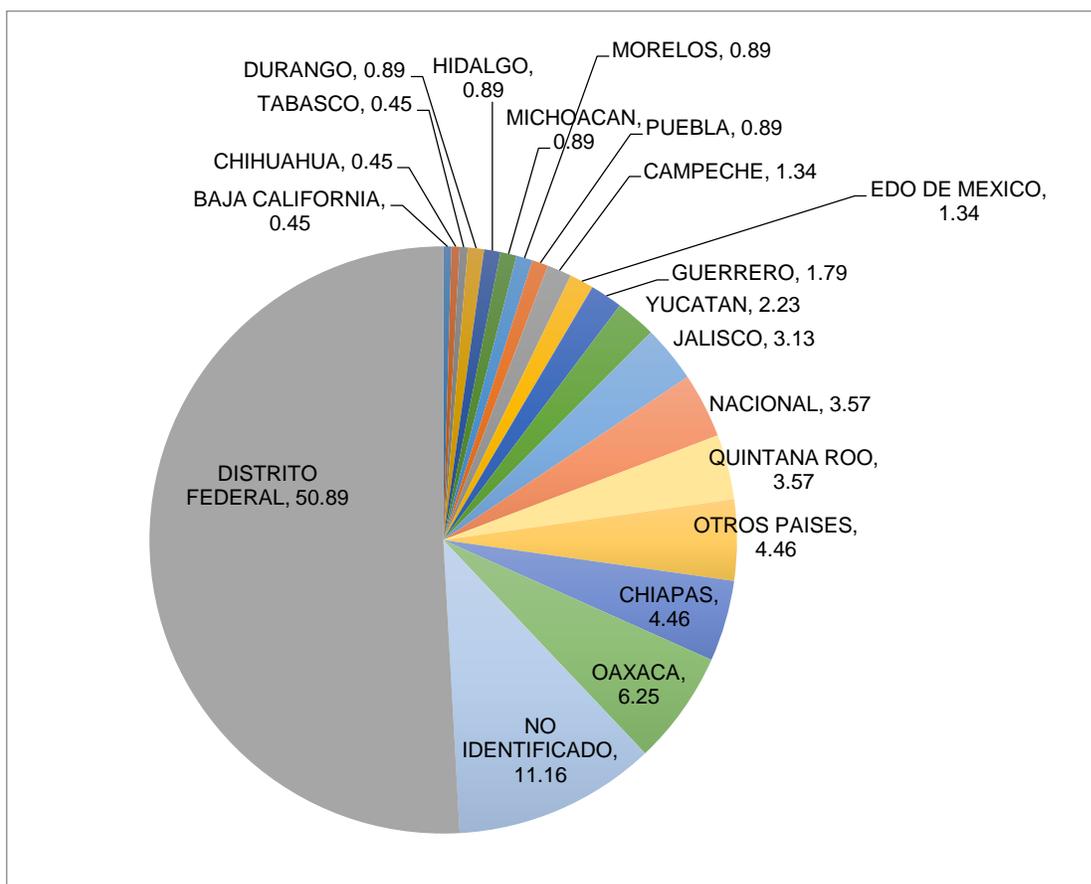


Fig. 4. Proporción de la representatividad de las entidades federativas en los eventos nacionales diseñados para REDD+ y para la integración del Plan de Inversión Forestal (FIP).

Como puede observarse, más del 50% de los asistentes han sido del Distrito Federal. Mientras que aproximadamente el 30% de los participantes registrados en los eventos analizados, representan a 16 entidades federativas, siendo los Estados de Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Jalisco y Yucatán los que han contado con mayor participación. (Para más información ver informe extenso Capítulo 1. Sección 1.1 y base de datos Participación Eventos Nacionales).

Por otra parte el **Grupo de Trabajo SESA**, se integró en el año 2011, y tuvo una activa participación con 7 sesiones de trabajo. El principal evento lo constituyó el taller nacional SESA con la participación de 112 personas de 59 organizaciones. La matriz de riesgos desarrollada en el taller SESA ha sido integrada en la presente sistematización, así como las cinco líneas estratégicas que fueron analizadas: arreglos institucionales, esquemas de financiamiento, Niveles de Referencia y Monitoreo, Reporte y Verificación, desarrollo de capacidades, comunicación y participación social.

Otras actividades relevantes para retroalimentar el proceso nacional fueron los talleres regionales y en las comunidades ejidales desarrollados para el **Programa de Inversión Forestal (PIF)** entre el 2011 y el 2012 de acuerdo a los datos obtenidos, cerca de 400 personas participaron en distintas actividades y talleres relacionados con el análisis del FIP. Cabe mencionar que los talleres se realizaron en los Estados de Jalisco, Yucatán, Quintana Roo y Campeche, así como una sesión con 30 expertos nacionales e internacionales en la Ciudad de México. Además durante los talleres también se presentó el tema de SESA y se analizaron de forma participativa las causas de la deforestación y degradación forestal.

Hacia finales del 2012, también se realizaron Foros Regionales del programa de Desarrollo Forestal Comunitario uno de ellos en la ciudad de México, y los grupos de trabajo temáticos del CTC (como el de temas críticos) generaron insumos importantes para su consideración en la ENAREDD+ mismos que han sido retomados para esta sistematización.

Por otra parte los **Comités Técnicos Consultivos REDD+ Estatales** representan una fuente de generación de insumos importante para la generación de propuestas acordes a las realidades locales, mismas que aportan al proceso nacional. En el último año se ha dado un mayor esfuerzo a un enfoque “anidado” de REDD+ en todos sus componentes, por lo que la CONAFOR integró un grupo de trabajo con los “Estados REDD+”. Paralelamente el Grupo de Trabajo de Gobernadores Clima y Bosques (GCF por sus siglas en inglés) ha promovido el intercambio y el desarrollo de enfoques estatales de REDD+, y ha facilitado la conformación de espacios de reflexión y de capacitación. Los eventos del GCF (Julio 2013 Chiapas y Julio 2014) han involucrado a la participación de CONAFOR generándose un diálogo productivo entre los niveles de gobierno.

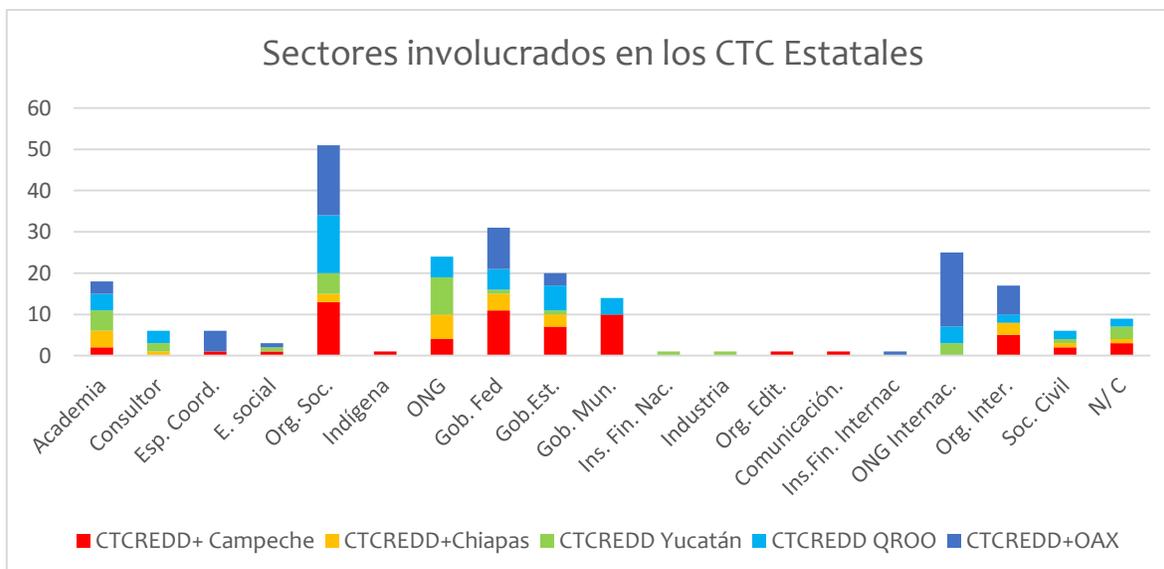


Fig. 5. Proporción de la representación de cada sector en los CTC Estatales

En los CTC's Estatales de Quintana Roo, Oaxaca y Campeche se ha dado énfasis a una mayor representatividad del sector social, de las organizaciones de productores forestales y de otros sectores productivos. En el Estado de Oaxaca la instancia responsable de REDD+ es la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura, lo que permite una mayor convocatoria del sector social. En el Estado de Campeche y en Quintana Roo ambas secretarías también son responsables del sector forestal. En estos Estados el sector comunitario forestal ha tenido un importante desarrollo y participación, por lo que es evidente el rol central que tiene en las discusiones sobre REDD+. Aunque el Estado de Chiapas cuenta con uno de los CTC más activos del país, es notable la ausencia de más representantes del sector social, sin embargo en marzo del 2014 en dicho Estado se llevó a cabo el primer Congreso Forestal ante el Cambio Climático con la participación de más de 400 personas y al menos 50% de los asistentes provinieron de comunidades y ejidos con actividades forestales. El Congreso generó una serie de propuestas relativas a la gestión forestal, incluida el tema de REDD+, mismas que el gobierno estatal está dando seguimiento, entre ellas el tema de la tala ilegal y del comercio de madera procedente de aprovechamientos ilegales. El listado de dichas organizaciones se encuentra en la base de datos que acompaña este reporte.

1.2 MAPEO DE ACTORES VINCULADOS AL PROCESO REDD+

Como parte del análisis de vacíos y riesgos, así como para identificar el perfil de los involucrados a la fecha en el diseño de la Estrategia Nacional de REDD+, se llevó a cabo un mapeo de actores. La descripción detallada del proceso se encuentra en el documento extenso capítulo 1. Sección 1.2. de este informe.

En este apartado se presenta un resumen del mapa de actores, con una clasificación del tipo de rol y su relación con los distintos apartados de la ENAREDD+, así mismo se enlistan aquellos sectores poco representados y que pudieran ser afectados o ser partes interesadas en las políticas de reducción de emisiones a fin de que puedan ser considerados de manera más estratégica en los siguientes momentos de integración del SESA y de la consulta nacional de la ENAREDD+. Las categorías consideradas fueron las siguientes:

Instituciones gubernamentales (Federal / Estatal): es aquella institución cuya administración está a cargo del gobierno en turno, cuya finalidad es brindar un servicio público para la ciudadanía. Esta categoría incluye a las Secretarías y a sus departamentos y direcciones de área como parte de estos sectores.

Academia: institución oficial constituida como centro docente de carácter público o privado para el desarrollo profesional técnico, científico. Misma que incluye a instituciones nacionales y extranjeras.

Organizaciones Indígenas: organizaciones conformadas de manera voluntaria independiente, autónoma del estado, y conformada por representantes de culturas étnicas.

Organizaciones sociales (Base): son aquellos sectores conformados por miembros de la sociedad que se organizan de manera voluntaria independiente, autónoma del estado y limitada por un orden legal o reglas compartidas. Está conformada por organizaciones base de diferentes entidades federativas y nacionales.

Poder legislativo: Es el grupo de representantes populares que se encargan tanto de proponer, estudiar, discutir, votar y aprobar o rechazar las iniciativas o reformas de Ley.

Organizaciones No gubernamentales: organismos sin fines de lucro, independientes, y voluntarias no ligadas al gobierno, conformadas por la participación social, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con objetivos diversos y establecidos por ellas con el propósito de optimizar el bienestar público o social', bajo diferentes esquemas de conformación.

Organización no gubernamental internacional: organismos sin fines de lucro con representatividad internacional, independientes, y voluntarias no ligadas al gobierno, conformadas por la participación social, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con objetivos diversos y establecidos por ellas con el propósito de optimizar el bienestar público o social', bajo diferentes esquemas de conformación.

Consultor: aquella persona u organización encargada de asesorar en cuestiones técnicas especializadas.

Institución Financiera Nacional: institución de carácter público o privado autorizada para la captación de fondos, cuya función es canalizar recursos financieros debidamente autorizados.

Institución Financiera Internacional: son aquellos organismos encargados de coordinar las políticas económico-financieras de los distintos países miembros, encargadas de la asignación créditos monetarios para el desarrollo de iniciativas en países menos desarrollados.

Empresa Paraestatal: son aquellas entidades destinadas a la producción de bienes, ligadas a sector gubernamental.

Empresa Privada: incluye instituciones que están ligadas a grandes consorcios comerciales nacionales.

Empresas sociales: son grupos de asociaciones o ejidos, comunidades que se organizan como empresas sociales para contribuir al desarrollo de espacios de inclusión activa, que fomenta la cooperación, generan empleos y fortalecen lazos sociales entre los actores intervinientes.

Espacios de Coordinación: está conformado por diferentes sectores de la sociedad públicos, privados, gobierno, entre otros, que permiten la interlocución e inclusión de los interesados para participar en el análisis, difusión, documentación y la toma de decisiones de temas de interés general de manera participativa e informada.

Coordinación Intermunicipal: espacios regionales en el que confluyen diferentes entidades y órdenes de gobierno para la interlocución, acción y gestión de iniciativas territoriales compartidas.

Industria: Aquellas organizaciones cuyos fines están vinculados a la transformación e industria.

Organismos internacionales: se consideraron aquellas organizaciones, entidades e instituciones de otros países de fines diversos que están ligadas al gobierno extranjero. Por ejemplo: Embajadas

Sociedad Civil: persona moral o física con interés de acceder a información y participar en espacios abiertos a la sociedad en general.

Por lo que para fines prácticos de este análisis, se definieron 11 líneas temáticas o de interés mismas que giran alrededor de ENAREDD+ con el propósito de visualizar patrones del movimiento del sector/ actor como un primer ejercicio, donde los sectores pueden identificarse por gradientes de color y a los actores por medio de un número de identidad, la definición de estas líneas surge a partir de la revisión documental y de los resultados de análisis previos (ver figura 6 y anexo 1.8 del capítulo 1).

A continuación se presentan las definiciones que se estableció para este análisis mismo, que permitió brindar una identidad a los actores conforme a sus líneas de interés:

Políticas públicas: buscan incidir en el diseño de mecanismos y programas institucionales y legislación

Participación social: busca alcanzar la representatividad e inclusión de distintos sectores sociales.

Salvaguardas: línea transversal que busca diseñar instrumentos, mecanismos, criterios, indicadores, sistemas de evaluación para asegurar derechos humanos, distribución justa y equitativa de beneficios, desempeño territorial, reducción de emisiones.

Agricultura de bajas emisiones: Generar instrumentos para alinear políticas de gestión territorial y sustentabilidad ambiental con un componente climático enfocado a la reducción de emisiones en el sector agropecuario.

Financiamiento: busca establecer los mecanismos e instrumentos económicos para la sostenibilidad de acciones de REDD+

Monitoreo de carbono y MRV: generar instrumentos, indicadores, metodologías, para establecer certeza en la toma de datos y de verificación de resultados.

Mercados de Carbono: mecanismos voluntarios y de cumplimiento de intercambio económico sobre reducciones certificadas de emisiones de carbono.

Certificación: proceso por el cual una entidad certificadora verifica el cumplimiento de los estándares de reducción, de responsabilidad social, de conservación de la biodiversidad u otros para la acreditación de los sujetos interesados en acceder a las certificaciones.

Manejo Forestal/ silvicultura/ territorio: busca fortalecer esquemas de manejo integral del territorio desde su ordenación hasta la diversificación de actividades productivas sustentables y con fines de conservación.

Deforestación: transformación del territorio por degradación o pérdida de cobertura forestal para genera mecanismos que puedan contribuir a su mitigación.

Monitoreo Biológico: busca generar registro del estado de la flora y fauna para fines de conservación, aprovechamiento y como indicador del estado conservación de los ecosistemas.

En el diagrama de la figura 6 se representa a través de círculos concéntricos a las diferentes líneas de interés mismas que están identificadas por una letra que va de la (A) a la (K). El papel Central lo ocupa la ENAREDD+ de la cual emergen estas diferentes líneas de interés o temáticas, que forman parte de grupos más o menos organizados y entrelazados; visualmente vemos que las líneas temáticas varían en su tamaño. El tamaño de las ramas que emergen de los círculos temáticos tiene relación con el número de instancias que ubicamos dentro de esa línea de interés, mismas que están diferenciadas por color de acuerdo al sector al que representan y con un número de identidad que permite ubicar a la institución (Ver documento en extenso sección 1.2 Mapeo de actores. Base de datos mapeo de actores).

En lo que se refiere a cada una de las líneas temáticas, para la línea de políticas públicas (64 instancias) el sector gubernamental federal (29.7 %) y estatal (12.5 %) tienen la mayor representatividad, seguido de las organizaciones no gubernamentales (14.1 %) esto respecto del total de instancias identificadas para esa categoría. La línea temática de Manejo forestal/ silvicultura/territorio y Participación social casi se equiparan en número de actores (50 y 52 instancias), en la primera categoría temática predominan las organizaciones sociales de base seguidas de las organizaciones no gubernamentales; mientras que para el tema de salvaguardas dominan las organizaciones no gubernamentales y el sector gobierno federal.

Para más detalles sobre la composición del mapa de actores favor de remitirse a los anexos específicos.

Otros esfuerzos de mapeo de actores han sido realizados durante el proceso de integración de insumos para la Estrategia Nacional REDD+. Por ejemplo el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, elaboró para la CONAFOR y con financiamiento del programa de la Alianza MREDD (USAID), un mapa de actores identificando 85 instancias vinculadas al proceso de discusión sobre distribución de beneficios, tanto a nivel de las instituciones y organizaciones en los Estados como aquellas con una acción de nivel nacional. Las categorías de adscripción institucional utilizadas por el CCMSS son similares a las usadas en este informe.

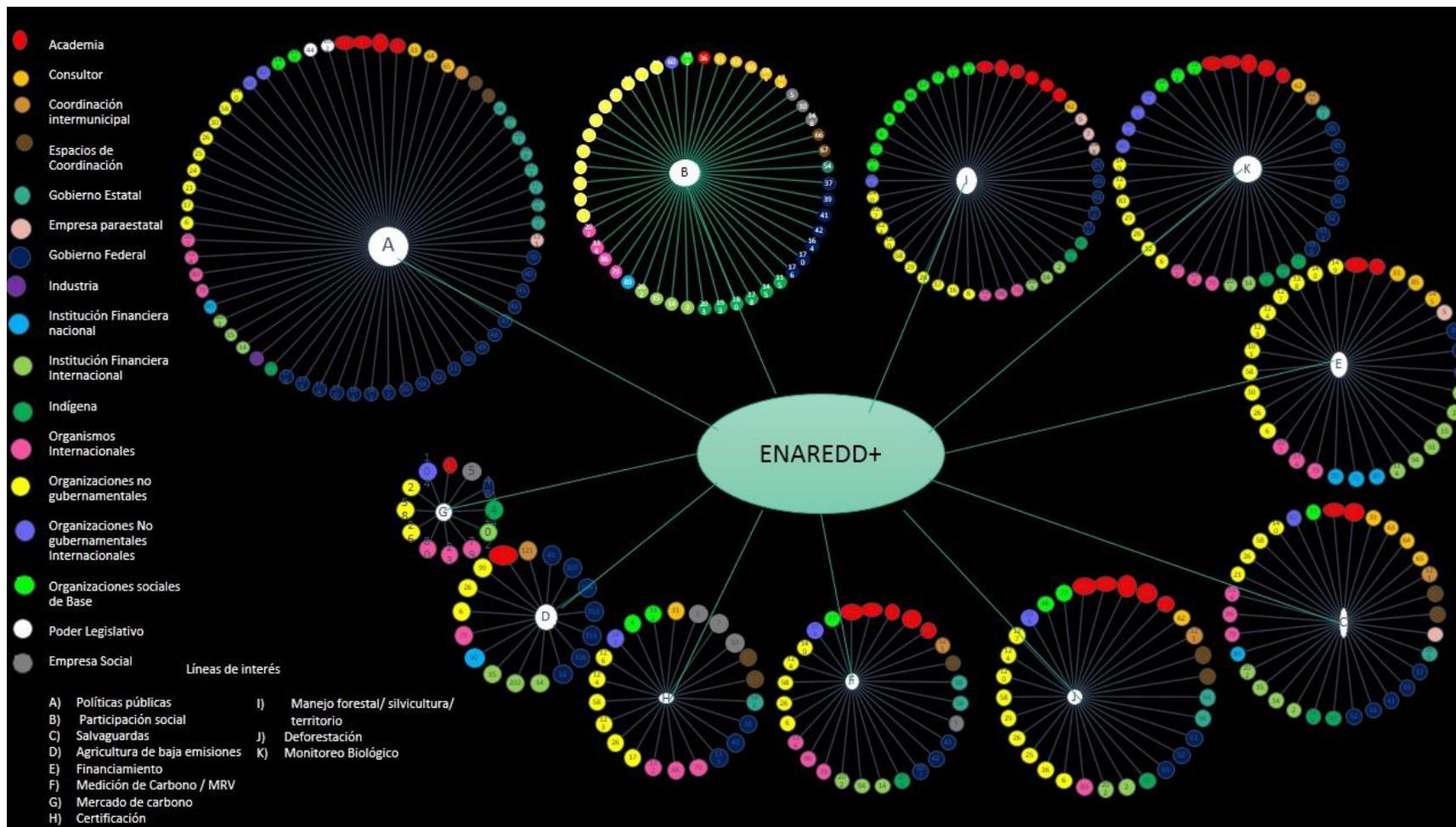


Fig. 6 Diagrama con la agrupación de actores por cada área temática de interés y sector. Los números en el diagrama identifican a cada una de las 208 instancias clasificadas en este mapa y las cuales pueden ser consultadas en el Anexo 1.8 del capítulo 1.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS ENTORNO AL DISEÑO DE LA ENAREDD+

Dentro de los análisis de este apartado se sistematizó y clasificó la información de 45 estudios y consultorías que se han realizado por diversas instituciones nacionales e internacionales desde el 2011 al 2014 para consolidar la construcción de la ENAREDD+. De estos estudios se identificaron a 5 diferentes sectores de la sociedad que han participado en la elaboración de estos insumos de información, entre estos contamos con la Academia, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, gobierno y consultores (Tabla 2.). En el documento en extenso Capítulo 2, sección 2.1 y 2.2 se presenta una tabla que incluye el listado de las consultorías, que permitieron identificar tanto las aportaciones, así como las necesidades de información para enriquecer a la ENAREDD+.

Sector	Número de consultorías	Proporción %
Academia	7	16
Consultoría	17	38
Gobierno	6	13
Consultor/ Academia	1	2
ONG/Academia	2	5
ONG	10	22
Organismo Internacional	2	4
TOTAL	45	100

Tabla 2. Número de consultorías realizadas por tipo de sector.

Referente a las temáticas que se han abordado identificamos que el mayor número de estudios y consultorías se realizaron en torno a los temas de Salvaguardas, Mecanismo de Monitoreo, Reporte y verificación (MRV), y finalmente para el desarrollo de los planes estatales de los estados de Oaxaca, Chiapas, Jalisco, península de Yucatán y Campeche.

En la tabla 3. Se muestra la diversidad de temas y el número de estudios que se generaron de cada tópico.

TEMAS	NÚMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS
Arreglos institucionales/Distribución de beneficios	2
Políticas públicas	2
Biodiversidad	1
Visión REDD+	1
Derecho de carbono	1
Evaluación ambiental	1
Financiamiento	2

TEMAS	NÚMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS
Financiamiento y transparencia	1
Marco Legal	2
Motores de la deforestación	1
Mecanismo, Reporte y Verificación	4
Mecanismo, Reporte y Verificación-Metas REDD+	1
Participación social	2
Planes estatales para REDD+	6
Salvaguardas	5
Salvaguardas ambientales	1
Salvaguardas Sociales	6
Sistemas de salvaguardas	2
Transparencia	2
Gobernanza	1
Sin Clasificar	1
Total de estudios	45

Tabla 3. Número de estudios realizados de acuerdo a las temáticas consideradas para este análisis.

Dentro de las necesidades de información identificamos a 18 documentos que pueden contribuir en la retroalimentación de la ENAREDD+, estas aportaciones que se mencionan en la tabla 4, para cada uno de los estudios y/o consultorías.

Año	Consultoría	Institución Responsable	Tema General	Información que pudiera ser incluida en el documento de la ENAREDD+
1 2011	Análisis de aspectos institucionales y de políticas públicas como componente de la ENAREDD+	Enrique Provencio y Lucía Madrid	Arreglos Institucionales y Políticas Públicas	La ENAREDD retoma algunos de los temas que son analizados en este estudio, sin embargo podría beneficiarse en la descripción de los componentes una mayor alusión sobre el enfoque de paisaje y retomar algunos de los elementos señalados por los autores para enfatizar la necesidad de clarificar el mandato de cada instancia, contar con metas de desarrollo regional, retomar experiencias exitosas y promover una mayor participación de Estados y Municipios en alinear las políticas y programas de distintos sectores.

Año		Consultoría	Institución Responsable	Tema General	Información que pudiera ser incluida en el documento de la ENAREDD+
2	2014	Conservación de la Biodiversidad en el contexto de REDD+: una oportunidad para México	CCMSS	Biodiversidad	El enfoque de biodiversidad sigue estando débil en la última versión de la ENAREDD+, existen oportunidades para mejorar su integración considerando las escalas de la coordinación inter-institucional requerida y la consideración de México como país de Mega diversidad. Se recomienda considerar este tema
3	2011	Diagnóstico y propuesta sobre Financiamiento para REDD+ como un insumo a la elaboración de la Estrategia Nacional REDD+	ALRO Factor Económico Integral S.C. y Manuel Estrada	Financiamiento	Como en otras secciones de la ENAREDD+ el contenido es genérico y no hace mención de instrumentos existentes dentro o fuera del país que podría ser importantes para la implementación de la ENAREDD+. Únicamente reconoce algunos de los instrumentos operados por el sector forestal. Para ser congruente con lo planteado en otras secciones, es pertinente que en documento de la ENAREDD+ pueda hacer mención de la combinación con instrumentos de otros sectores
4	2012	Las condiciones de las comunidades con bosques templados en México	Instituto de Investigaciones Sociales – Universidad Autónoma de México	Gobernanza	El estudio aporta para la ENAREDD+ en cuanto al contexto general de las comunidades rurales forestales y en la identificación de temas relevantes en el diseño de los programas para la implementación de actividades para el fortalecimiento de la gobernanza de los bosques y su manejo a nivel comunitario
5	2014	Estudio de implementación legislativa para el mecanismo REDD+ en México	GLOBE	Marco Legal	Los elementos de análisis deben ser considerados para la ENAREDD+ en particular las debilidades que se visualizan para el logro de los supuestos de la Estrategia, tal como la coordinación inter-institucional, la planeación regional única, los problemas de tenencia de la tierra que prevalecen en algunas regiones y en general el débil cumplimiento del marco legal en México
6	2011	Diagnóstico de la dinámica de cambio y motores de deforestación y degradación y “+”	Alejandro José López Feldman	Motores de Deforestación	Servirá para ampliar el aspecto de las causas de la deforestación de la ENAREDD+.

Año		Consultoría	Institución Responsable	Tema General	Información que pudiera ser incluida en el documento de la ENAREDD+
7	2014	Estado de la implementación de los Sistemas Nacionales de Monitoreo Forestal en Mesoamérica	Proyecto Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur	MRV	Puede agregarse una línea de estrategia en la ENAREDD+ sobre la cooperación con Mesoamérica para el MRV.
8	2011	Diagnóstico del potencial de reducción de emisiones de GEI derivadas de actividades REDD+ como un insumo a la elaboración de la estrategia nacional REDD+	Benjamín Méndez Lopez, consultor, Héctor M. de los Santos Posadas, COLPOS	MRV, Metas REDD+	Dado que las mediciones de biomasa se están elaborando con base en los mismos datos y datos más recientes generados por el consorcio responsable del MRV. El estudio ya no se considera una referencia actualizada para el MRV. Sin embargo será importante comparar los resultados que arroje el sistema nacional para ponderar el uso de las diversas metodologías y sus conclusiones.
9	2013	Estrategia de Comunicación para REDD+	MREDD+ contrata a Raquel Aparicio	Participación Social	Puede ser útil para la sección de la ENAREDD sobre Participación y transparencia.
10	2013	Estudio de factibilidad para el mecanismo REDD+ en Chiapas	Fernando Paz, Alejandro Ranero, Sara Covalada. Conservación Internacional. COLPOS	Planes Estatales	Es una importante base para considerar en lineamientos de Programas Estatales de REDD+ algunos elementos, podrían ser considerados para el diseño operativo de REDD+ en general.
11	2014	Una propuesta social para REDD+: Hacia una estrategia incluyente para el estado de Oaxaca	Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y un conjunto de organizaciones civiles y de base del Estado de Oaxaca	Planes Estatales	Los elementos propuestos podrían ser clasificados para comprender de mejor manera las implicaciones operativas de los mismos. La mayor parte de las preocupaciones señaladas están cubiertas en la ENAREDD+, sin embargo otras más que corresponden a la eficiencia, eficacia y operación de las políticas tendrían que ser consideradas en el marco de salvaguardas sociales.
12	2011	Diagnóstico y Propuesta para el Sistema de Salvaguardas Sociales y Participación de Actores Relevantes para la ENAREDD+	David Barton Bray Investigador (Universidad Internacional de Florida)	Salvaguardas	No se ha incluido un capítulo muy detallado sobre Salvaguardas en la ENAREDD, con toda esta información, que podría ser considerada en un anexo y otros autores han hecho propuestas distintas. Sería necesario consolidar la información de cada una para que el GTREDD+ tome una decisión.

Año		Consultoría	Institución Responsable	Tema General	Información que pudiera ser incluida en el documento de la ENAREDD+
13	2014	Análisis del Marco Legal relevante y aplicable para México sobre Salvaguardas REDD+	MREDD+ Daniela Rey y Linad Rivera	Salvaguardas	Sera necesario consolidar las recomendaciones para tener un cuadro resumen de los vacíos para cada legislación y elaborar una ruta crítica para lograr solventar aquellos vacíos que puedan causar omisión grave del Estado. La priorización es importante así como la ruta crítica para poder determinar la viabilidad de las recomendaciones de las autoras
14	2014	Recomendaciones para el Diseño de un Sistema Nacional de Salvaguardas REDD+ en México	MREDD+ Daniela Rey, Linda Rivera, Ugo Ribert y Sebastien Korwin	Salvaguardas	En el estudio se recomienda incluir algunos de los conceptos y propuestas en la ENAREDD+. Los responsables de este tema en CONAFOR podrían revisar la pertinencia del mismo.
15	2012	Informe de Evaluación Social	Ileana Villalobos (CONAFOR)	Salvaguardas sociales	La documentación del marco legal, contexto, antecedentes sobre pueblos indígenas y bosques y el marco institucional, puede ser de valor para mejorar las secciones relativas a pueblos indígenas de la ENAREDD+. El análisis y recomendaciones pueden también ser de utilidad para la integración de la propuesta al FCPF y para identificar algunos indicadores para el sistema de salvaguardas de la ENAREDD+
16	2014	Evaluación Social Regional del Sistema de Micro Cuenca Cutzamala-La Marquesa	CIECO UNAM	Salvaguardas Sociales	Se pueden considerar los riesgos identificados para derivar indicadores sociales para el Sistema Nacional de Salvaguardas. Es relevante evaluar qué aspectos de los programas son más críticos para mitigar los riesgos identificados a fin de que el diseño de la implementación considere los mismos para evitar replicar problemáticas similares.
17	2014	Transparencia en REDD+: Una guía para prevenir la corrupción en la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal en América Latina	CCMSS	Transparencia	Provee de pasos para identificar riesgos de corrupción
18	2013	Riesgos Potenciales de Corrupción para REDD+ en México	CCMSS	Transparencia	El tema de corrupción como riesgo no está tocado en la ENAREDD+, tampoco se proponen mecanismos como observatorios ciudadanos para atender estos riesgos

Capítulo 3. Vinculación del proceso participativo y documental para la identificación de vacíos en la ENAREDD+

3.1 VACIOS RELATIVOS A LA IDENTIFICACION DE CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN⁶ Y O DEGRADACIÓN⁷.

Las causas de la deforestación y degradación que fueron identificadas para este análisis provienen de las opiniones generadas por diferentes sectores de la sociedad civil que participaron en el Taller Nacional de SESA, realizado en Bacalar en 2011, del Taller del Programa Estratégico Forestal (2006-2025) que incluye aportaciones de todas las entidades federativas y de diferentes sectores de la sociedad; del grupo de trabajo de SESA, del Comité Técnico Consultivo REDD+, así como de estudios que han integrado de manera más específica el tema de análisis de causas de la deforestación y degradación. Esta información fue comparada con la existente en la última versión de la ENAREDD+ abril del 2014, para identificar los vacíos.

Los temas ausentes en la sección sobre deforestación y degradación son principalmente los relativos a:

- Tenencia de la tierra y conflictos agrarios
- Problemas de gobernanza y de atención a actividades ilegales.
- Falta de inclusión de las comunidades indígenas de manera integral y con una perspectiva intercultural.
- No hay consideración de los efectos de la inequidad de género en la deforestación y uso de los recursos forestales (migración, crecimiento de la población, acceso a recursos económicos y empleo, control de la tierra por mujeres y jóvenes)
- Debilidades técnicas y de capacidad para el manejo de los recursos forestales, por ejemplo enfermedades y plagas forestales.
- Costos de oportunidad de actividades económicas, en particular a actividades como la minería, el turismo, y las cadenas de suministro (soya, caña de azúcar, palma de aceite, etc).
- Referencias sobre la relación de la deforestación, la pobreza marginación y bajos niveles de escolaridad.

⁶ Deforestación: cambio en el bosque que afecta la estructura o función de la masa forestal o el lugar reduciendo su capacidad para proporcionar productos o servicios. (FAO, 2012). El estado de los Bosques. <http://www.fao.org/docrep/016/i3010s.pdf>

⁷ Degradación: el paso de los ecosistemas primarios o con vegetación secundaria, que transita a una categoría inferior o hasta llegar a bosque degradado.

Así mismo se sugiere elaborar una categorización de las causas de la deforestación para una mejor identificación de las medidas de políticas propuestas, entendiendo que el fenómeno de la deforestación es complejo, multi-causal y específico a las distintas regiones del país. Algunos estudios han integrado de manera más específica el análisis de causas de deforestación y degradación para los Estados de Chiapas, Campeche, Quintana Roo,⁸ por lo que anotar las especificidades de las dinámicas de deforestación permitirá adecuar las acciones a las realidades regionales. En la Tabla 4 se presenta una síntesis de los vacíos identificados en la ENAREDD+ con respecto a las causas de deforestación, clasificada en categorías generales de análisis.

Tabla 4. Identificación de necesidades de información expresadas en diversas plataformas y eventos sobre el tema de deforestación

	CAUSA DIRECTA (PROXIMAL)	CAUSA SUBYACENTE
Político/Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Restricciones y falta de oportunidades en ANP. • Tala clandestina. • Falta de Aplicación del Ordenamiento Territorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco legal deficiente en vigilancia • Oferta de subsidios para actividades agropecuarias, frutícolas y agroenergéticas, poco acompañamiento técnico. • Falta de corresponsabilidad y apropiación de los programas y acciones. • Programas con atención limitada a ciertos sectores y áreas. • Inseguridad y narcotráfico
Social/Agrario	<ul style="list-style-type: none"> • Minifundio y pulverización de la tierra. • Conflictos agrarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de litigio, invasiones y conflictos sociales. • Mujeres y jóvenes tienen acceso limitado a la tenencia de la tierra.
Ambiental	Fenómenos meteorológicos.	

⁸ Castillo-Santiago M.A, et al. 2010. Modelo de deforestación para el Estado de Chiapas. Informe Final del programa de acción ante el cambio climático del estado de Chiapas.

http://www2.inecc.gob.mx/sistemas/peacc/descargas/paccc_chiapas_anexo_3a_analisis_def.pdf

	CAUSA DIRECTA (PROXIMAL)	CAUSA SUBYACENTE
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad en la distribución de los recursos que genera el bosque. • Modelo económico basado en la sobreexplotación 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de oportunidades de desarrollo en las comunidades, lo que propicia el abandono del territorio y se preste para que se lleven a cabo prácticas delictivas. • Falta de oportunidades de desarrollo al interior de la comunidad, pocas oportunidades de empleo, niveles de educación bajos, lo cual limita a las mujeres su acceso en la participación de capacitaciones.
Técnico	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia en la aplicación de los tratamientos silvícolas. • Falta de técnicas para el control plagas y enfermedades • Falta de capacitación. • Desconocimiento del vigor del bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca autosuficiencia de las comunidades por los mecanismos de operación de los prestadores de servicios técnicos.
Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de litigio, invasiones y conflictos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones históricas y culturales, la propiedad privada, los títulos ejidales y los derechos agrarios están mayoritariamente en posesión de hombres mayores de 50 años. Ausencia en el reconocimiento de los derechos agrarios de mujeres y jóvenes, ya que se limita su participación en la toma de decisiones, no reciben beneficios comunitarios en la misma proporción que las personas con reconocimiento agrarios.
Cultural/Derechos Indígenas		<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación de las diferentes instancias en la interlocución con las instituciones por no tener personal que hable lenguas maternas y facilite tramites y acceso a apoyos. • Insuficiente cultura forestal y no valoración de los recursos naturales. • Falta de valoración de las culturas indígenas en prácticas de manejo del bosque del conocimiento y uso de los recursos del bosque. • Desconocimiento de las zonas que se rigen por los usos y costumbres para la toma de decisiones del manejo del bosque a nivel nacional.

Adicionalmente Alejandro López Feldman⁹, aportó una sistematización de los estudios elaborados en México sobre deforestación. Donde reconoce los factores que se han identificado con un peso estadísticamente importante como motor de deforestación o conservación en los estudios analizados por el autor. Este documento contribuye a un mejor entendimiento de las fuentes y causas de la deforestación, obtenidas del análisis econométrico, es decir de la comparación de dos o más variables que permitieron dar lugar a la dirección (+ Positiva, o – Negativa) de los factores. Se recomienda revisar que tales factores se encuentren reflejados en la ENAREDD+.

3.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION.

La actual versión de la ENAREDD+ provee un marco general de acciones para avanzar en los siguientes años en la definición específica de muchos de los componentes que estarán relacionados con la implementación. En este sentido la ENAREDD+ en sí misma no es un documento de profundidad analítica, ni pretende ser exhaustivo en la descripción programática de sus componentes o en las metas de corto y mediano plazo. Sin embargo en los diversos foros realizados en los últimos 5 años y de manera especial en los grupos de trabajo específicos, los documentos elaborados por expertos y las diversas consultorías encargadas por la propia CONAFOR existe un valioso cúmulo de propuestas y de información, que deberá ser considerada para los programas específicos y el proceso para hacer operativo el mecanismo a nivel nacional.

La identificación de los riesgos de REDD+ en México, se han dado a partir de varios procesos participativos, tanto aquellos coordinados por la propia CONAFOR, así como por las organizaciones civiles y de base. La mayoría de estos riesgos responden a la incertidumbre que el propio mecanismo conlleva y a la falta de definición del contenido de los componentes específicos de acción institucional de la Estrategia y de los alcances de la misma.

De tal manera que partiendo de las propuestas que han sido emitidas durante esta fase de construcción y de participación de la sociedad se recomienda ahondar el documento con

⁹ López Feldman A. 2012. Deforestación en México: un análisis preliminar. CIDE. No 527. Pág., 46.

más información que esclarezcan las incertidumbres que se han hecho manifiestas desde nuestra percepción en torno a la construcción del documento de la ENAREDD+:

Es importante considerar que algunas de las debilidades presentes en el diseño de la Estrategia están en el sentido de que algunas de las fases de preparación no han sido concluidas en su totalidad.

En opinión de las autoras, la Estrategia en ese sentido tiene indefiniciones en los siguientes aspectos:

- Mecanismos para asegurar la permanencia, adicionalidad y evitar las fugas, incluyendo los compromisos y metas en políticas del sector agropecuario previstas.
- Falta de definición sobre las estimaciones de los niveles de referencia, y cálculos de la línea de base, potencial de mitigación de REDD+ así como la distribución de tal problemática en las distintas regiones del país.
- Costos relativos a REDD+ y estimación de los ingresos que pueden provenir por distintos mecanismos y fuentes.
- Indefinición del precio de carbono que se estimará para las compensaciones ya sea mediante transferencias nacionales entre sectores, recursos fiscales propios y recursos internacionales.
- Indefiniciones sobre la distribución de beneficios relativos a la deforestación evitada e identificación de beneficiarios o participantes en REDD+ de tal actividad de mitigación.
- Vinculación con otras estrategias de protección ambiental y otros marcos y convenciones como la CBD
- Poca claridad en el papel de los gobiernos estatales, y las comunidades para participar activamente del mecanismo en los distintos componentes.
- Indefinición en el Sistema Nacional de Salvaguardas, esto es los principios generales y grandes temas que se integrarán en él.

En este sentido la Estrategia tal como se encuentra a la fecha, propone una ruta para elaborar los contenidos específicos de las acciones, metas y políticas que conformaran REDD+ , siendo entonces un planteamiento general pero que detalla como aspectos estratégicos para dar viabilidad a un mecanismo nacional de reducción de emisiones por deforestación y degradación.

Los componentes de la ENAREDD+ son:

- I. Políticas públicas y marco legal
- II. Esquemas de financiamiento
- III. Arreglos institucionales y desarrollo de capacidades
- IV. Niveles de referencia

- V. Monitoreo reporte y verificación
- VI. Salvaguardas sociales y ambientales
- VII. Comunicación, participación social y transparencia

En el último año y medio los temas que han generado mayor controversia por los posibles riesgos que conlleva para el éxito en el logro de la meta de reducción de emisiones por la deforestación son los siguientes:

a) Políticas Públicas

El principal riesgo identificado es la apuesta de la Estrategia Nacional a un enfoque de alineación de políticas sectoriales en el medio rural. La propuesta implica compromisos de alto nivel desde el sector agropecuario para la reorientación de programas y presupuestos, así como una mejora sostenida de los beneficios económicos del buen manejo forestal. Temas que son cambios estructurales y necesarios. La ENAREDD+ debe asegurar un mayor involucramiento del GTREDD+ y de la integración de propuestas concretas del sector agropecuario en la Estrategia, de manera que el instrumento de la Estrategia, permita generar el marco institucional y un instrumento de gestión. La generación de metas específicas del sector agropecuario para cumplir con la ENAREDD+ permitirá generar avances importantes en la meta global.

La ENAREDD+ requiere por tanto un fuerte respaldo del sector agropecuario para lograr sus metas. Adicionalmente un riesgo posible para el alcance de resultados de escala nacional, es el tamaño de las parcelas, el minifundio y el alto costo de transacción que requieren los procesos de organización social, particularmente con un diseño de intervención de escala local y con poca definición del rol de los gobiernos estatales.

El otro riesgo identificado son los niveles de competencia entre los municipios, los gobiernos estatales y la federación. Así como el margen para la generación de políticas subnacionales o estatales y su integración a la contabilidad nacional.

b) Marco Legal

A la fecha se han realizado diversos estudios para identificar los vacíos relativos al marco legal, también se ha avanzado de manera significativa en este tema en los últimos tres años, con varias reformas tanto en la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable como en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como el decreto de la propia Ley General de Cambio Climático y la Estrategia Nacional de Cambio Climático. Una gran cantidad de esfuerzos se han desarrollado también para integrar en estos instrumentos, las referencias concretas para salvaguardas de REDD+ y temas relativos a los beneficios y su distribución.

Estos avances son muy significativos y el proceso facilitado por la CONAFOR a través de la animación y seguimiento del CTC influyó en la generación de una corriente de opinión y vinculaciones entre organizaciones de la sociedad civil, que han sido claves en las discusiones sobre el marco legal. Globe, CCMSS, Greenpeace, Red Moca, han generado diversos espacios de interlocución con miembros del Congreso, tanto de la Cámara de Diputados, como de la Cámara de Senadores.

Aun con estos avances, y como se ha señalado en numerosas ocasiones, México tiene un marco legal sólido sin embargo la capacidad de aplicación, seguimiento, monitoreo es baja. Algunas de las debilidades de gobernanza se encuentran en la aplicación del marco legal y la congruencia entre diversos instrumentos, en particular en el peso que jurídicamente tienen algunos ordenamientos jurídicos sobre otros.

Temas como la observancia y aplicación de los ordenamientos territoriales por todos los sectores; la necesidad de mejorar y aclarar las atribuciones sobre la normatividad relativa al cambio de uso del suelo, tanto en los espacios urbanos como en los rurales, entre los niveles de gobierno, son aspectos básicos para lograr armonizar las políticas en los territorios o paisajes.

El riesgo de corrupción vinculada a la aplicación de la Ley ha sido también mencionado (CCMSS, 2013), en ese sentido se debe garantizar los mecanismos legales de transparencia y rendición de cuentas a fin de conocer los ingresos obtenidos por el país para REDD+ y su uso y distribución.

En el caso de los Estados será necesario asegurar que no existen incongruencias del marco legal con el nacional. Actualmente no se menciona en la ENAREDD+ la necesidad de armonizar el marco legal en los tres órdenes de gobierno así como establecer claramente las atribuciones de los niveles de gobierno en la entrega de resultados de desempeño.

Otros riesgos del marco legal, se reflejan en la capacidad para ejercer las medidas suficientes para asegurar las salvaguardas que protejan al medio ambiente, los derechos de las comunidades indígenas y la participación equitativa de mujeres y jóvenes en REDD+.

c) Arreglos Institucionales

En este apartado uno de los riesgos potenciales es la indefinición de los niveles de anidación de la Estrategia. Al momento el mecanismo propuesto por la CONAFOR para la aplicación de los programas REDD+ en las áreas de acción temprana implica varios niveles de intervención, tales como la creación de juntas inter-municipales que constituyen un nivel de gobernanza intermedio entre el municipio y el Estado, así como un enfoque en regiones a nivel de “proyecto” lo cual podría implicar un alto costo en la ejecución del programa, disminuyendo los potenciales beneficios.

La versión actual de la ENAREDD+ requiere mejorar la descripción de la participación de los distintos órdenes de gobierno en la implementación de la Estrategia y considerar la posibilidad de descentralizar parcialmente, la implementación en las instancias estatales y locales, incluyendo la posibilidad de generar nuevos arreglos institucionales, programas específicos de acuerdo a las necesidades locales y a los motores de deforestación y estableciendo las reglas para la contabilidad y el reporte de desempeño a la federación.

La propuesta para la operación de REDD+ adicionalmente no considera acciones relativas a fortalecer la gobernanza y aplicación de la ley en zonas donde hay cambio de uso del suelo por actividades de desarrollo mal planificadas e ilegales, como minería, expansión urbana, desarrollos turísticos, o bien acciones para combatir la tala ilegal o mejorar la capacidad para procurar justicia ambiental o resolver los problemas agrarios. La ENAREDD+ tampoco identifica la sustitución de bosques nativos por plantaciones de “commodities” soya, palma de aceite, caña de azúcar, que son agentes de degradación y deforestación.

Estos vacíos en el diseño de los arreglos institucionales, reflejan que la Estrategia ha sido construida con una visión de intervención a escala de proyecto rural en territorios (áreas de acción temprana) y zonas de bajos ingresos económicos generalmente con alta presencia de comunidades forestales. Si bien la estrategia propuesta puede tener beneficios sociales adicionales, hay un riesgo de que las reducciones logradas por los pequeños productores no sean suficientes para demostrar adicionalidad en la contabilidad nacional. Por lo que será necesario valorar los costos y beneficios del diseño actual pensando en la política de alcance nacional al 2020 y plantear una propuesta de ruta de evolución de la Estrategia y sus medios de operación.

Adicionalmente se hace necesario incluir en los Arreglos Institucionales los mecanismos para dirimir conflictos potenciales que surjan de la aplicación de la política, mecanismos para dar transparencia al proceso y sistemas para el acceso a la información de manera pública. El Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, identificó que las debilidades en los arreglos institucionales y capacidades, podrían ser un riesgo para generar corrupción en el manejo del mecanismo REDD+

d) Salvaguardas Sociales y Ambientales

Este componente en la ENAREDD+ ha sido uno de los de mayor discusión en el seno de los espacios de participación y en el número de documentos que han sido generados al respecto. La tabla 5, incluye una comparación de las propuestas a nuestro alcance durante el proceso de sistematización y las diferencias en cuanto a los enfoques de las mismas. Además vale la pena consultar el análisis comparativo de las salvaguardas de varias agencias de cooperación y la interpretación de las Salvaguardas para la UNFCCCⁱⁱ

Tabla 5. Cuadro comparativo de las principales propuestas de principios de Salvaguardas relevantes para consideración de la ENAREDD+. Los numerales se respetaron para cada propuesta y se ordenaron con respecto a las Salvaguarda¹⁰s de la UNFCCC/Cancún.

"SALVAGUARDAS DE CANCUN" UNFCCC COP 16	CONAFOR enmarcados en capítulo Salvaguardas de la ENAREDD+	PRINCIPIOS en capítulo	LGDFS Artículo 134 Bis (tomado de Ray, Rivera, Ribert y Korwin. Consultoría sobre Recomendaciones para un sistema nacional de salvaguardas Alianza MREDD) Sept 2013	SOCIAL ENVIRONMENTAL STANDARDS (SES)	AND	CCMSS-GREENPEACE 2013/propuesta de principios para Salvaguardas REDD+ en México	BANCO MUNDIAL (FCPF ¹¹ FMT Note CF-2013-3. World Bank Safeguard Policies and the UNFCCC REDD+ Safeguards)
---	--	---------------------------	---	--	-----	--	---

¹¹ En la guía para la preparación de presentación de iniciativas al Fondo del FCPF, las salvaguardas más relevantes sugeridas para consideración en el análisis SESA son:

- a) **Evaluación ambiental:** Ayudar a garantizar la solidez y la sostenibilidad ambiental y social de los proyectos y las estrategias de inversión, y respaldar la integración de los aspectos sociales y ambientales de los proyectos y las estrategias en el proceso de toma de decisiones.
- b) **Hábitats naturales:** Promover el desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental, respaldando la protección, la conservación, el mantenimiento y la rehabilitación de los hábitats naturales y sus funciones.
- c) **Bosques:** Aprovechar el potencial de los bosques para reducir la pobreza en forma sostenible, integrar los bosques eficazmente en el proceso de desarrollo económico sostenible y proteger los servicios ambientales vitales en el ámbito local y mundial, y el valor de los bosques.
- d) **Reasentamiento involuntario:** Evitar o minimizar el reasentamiento involuntario y, cuando ello no sea factible, brindar asistencia a las personas desplazadas para que puedan mejorar o, por lo menos, recuperar sus medios de subsistencia y niveles de vida en términos reales, en comparación con los niveles que tenían antes de haber sido desplazadas o antes del comienzo de la ejecución de los proyectos o la estrategia, el valor que sea superior.
- e) **Pueblos indígenas:** Diseñar y ejecutar los proyectos y las estrategias con la participación plena y eficaz de los pueblos indígenas de una manera que promueva total respeto por la dignidad, los derechos humanos, los conocimientos tradicionales y la singularidad y diversidad cultural de las poblaciones indígenas, para que estas: i) reciban beneficios sociales y económicos compatibles desde el punto de vista cultural, y ii) no padezcan los efectos adversos durante el proceso de desarrollo;
- f) **Recursos físicos y culturales:** Ayudar a preservar los recursos físicos y culturales y evitar su daño o destrucción. El término recursos físicos y culturales comprende recursos de valor arqueológico, paleontológico, histórico, arquitectónico, sagrado (incluidos cementerios y lugares de entierro), estético o cualquier otro tipo de importancia cultural.

"SALVAGUARDAS DE CANCUN" UNFCCC COP 16	CONAFOR	PRINCIPIOS	LGDFS Artículo 134 Bis (tomado de Ray, Rivera, Ribert y Korwin. Consultoría sobre Recomendaciones para un sistema nacional de salvaguardas Alianza MREDD) Sept 2013	SOCIAL ENVIRONMENTAL STANDARDS (SES)	AND	CCMSS-GREENPEACE 2013/propuesta de principios para Salvaguardas REDD+ en México	BANCO MUNDIAL (FCPF ¹¹ FMT Note CF-2013-3. World Bank Safeguard Policies and the UNFCCC REDD+ Safeguards)
a) La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia.		No existe disposición específica aplicable, pero se estima que se cubriría en virtud de la disposición general "Los instrumentos legales y de política ambiental para regular y fomentar la conservación y mejora de los servicios ambientales, deben garantizar el respeto a las salvaguardas reconocidas por el derecho internacional"	8. El programa REDD+ cumple con las leyes locales y nacionales y los tratados, convenciones y otros instrumentos internacionales aplicables.		OP. 4. Evaluación Ambiental en particular párrafo 3. y la OP 4.36 sobre Bosques en particular párrafo 14 y 6.		
b) La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales.	· Transparencia y legalidad. · Certidumbre y respeto a los derechos de propiedad de los habitantes y dueños de la tierra	Fracción VI "Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas" Fracción VIII "Transversalidad, integralidad, coordinación y complementariedad entre políticas e instrumentos de los tres órdenes de gobierno" Fracción II "Distribución equitativa de beneficios" Fracción III "Certidumbre, y respeto a los derechos de propiedad y posesión legítima y acceso a los recursos naturales de los propietarios y legítimos poseedores de la tierra" Fracción IV "inclusión y equidad territorial, cultural, social y de género"	1. Los derechos a las tierras, territorios y recursos son reconocidos y respetados por el programa REDD+.	Principio 1. Respeto y fortalecimiento de los derechos de propiedad de la tierra y uso de los recursos y el territorio, incluyendo las formas de vida campesina e indígena Principio 7. Aplicación y mejora en el cumplimiento del marco legal nacional e internacional para garantizar el respeto a los derechos de los ejidos, comunidades, pequeños propietarios y pueblos indígenas.	Política sobre Acceso a la Información párrafo 1. OP 4.01. Evaluación Ambiental en particular párrafo 3 y 13. OP 4.36 sobre Bosques en particular párrafo 14, BP 4.04. Sobre Hábitats Naturales en particular párrafo 5. BP 4.10 sobre pueblos indígenas en particular párrafo 10. BP 4.12 sobre reubicación involuntaria en particular párrafo 2.		

"SALVAGUARDAS DE CANCUN" UNFCCC COP 16	CONAFOR enmarcados en capítulo Salvuardas de la ENAREDD+	PRINCIPIOS LGDFS Artículo 134 Bis (tomado de Ray, Rivera, Ribert y Korwin. Consultoría sobre Recomendaciones para un sistema nacional de salvaguardas Alianza MREDD) Sept 2013	SOCIAL AND ENVIRONMENTAL STANDARDS (SES)	CCMSS-GREENPEACE 2013/propuesta de principios para Salvaguardas REDD+ en México	BANCO MUNDIAL (FCPF ¹¹ FMT Note CF-2013-3. World Bank Safeguard Policies and the UNFCCC REDD+ Safeguards)
<p>· Respeto a formas de organización y gobernanza local. Competitividad de las economías rurales</p> <p>4. El programa REDD+ contribuye a las metas generales del desarrollo sostenible, el respeto y la protección de los derechos humanos y la buena gobernanza.</p> <p>Principio 3. Contribución al desarrollo económico y la mejora del bienestar de las personas que viven en las regiones forestales especialmente de comunidades indígenas y poblaciones marginadas</p> <p>Principio 5. Fortalecimiento de la gobernanza local, la descentralización de la política forestal y la gestión sostenible de los recursos forestales en los territorios.</p>					
c) El respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.	· Cumplimiento al consentimiento libre, previo e informado de las comunidades rurales e indígenas en todos aquellos aspectos de la ENAREDD+ que incidan o puedan afectar sus territorios, bienes y derechos individuales o colectivos	Fracción I “Consentimiento libre, previo e informado de ejidos, comunidades y pueblos indígenas “Fracción VII “Reconocimiento y respeto a las formas de organización interna”	3. El programa REDD+ mejora la seguridad a largo plazo de los medios de vida y el bienestar de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales con especial atención a las personas más vulnerables.	Principio 7. Aplicación y mejora en el cumplimiento del marco legal nacional e internacional para garantizar el respeto a los derechos de los ejidos, comunidades, pequeños propietarios y pueblos indígenas.	OP.4.10 sobre Pueblos Indígenas en particular 1 párrafo 16 y el pie de nota 17. Párrafo 19 al 21. O.P. 4.36 en particular párrafo 10 y 14. y la BP. 4.36 sobre Bosques en particular párrafo 4.

"SALVAGUARDAS DE CANCUN" UNFCCC COP 16	CONAFOR enmarcados en capítulo Salvaguadas de la ENAREDD+	PRINCIPIOS	LGDFS Artículo 134 Bis (tomado de Ray, Rivera, Ribert y Korwin. Consultoría sobre Recomendaciones para un sistema nacional de salvaguadas Alianza MREDD) Sept 2013	SOCIAL ENVIRONMENTAL STANDARDS (SES)	AND	CCMSS-GREENPEACE 2013/propuesta de principios para Salvaguadas REDD+ en México	BANCO MUNDIAL (FCPF ¹¹ FMT Note CF-2013-3. World Bank Safeguard Policies and the UNFCCC REDD+ Safeguards)
d) La participación plena y efectiva de los interesados, en particular de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las medidas mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la presente decisión.			Fracción V "Pluralidad y participación social"	2. Los beneficios del programa REDD+ se comparten equitativamente entre todos los titulares de derechos y actores pertinentes.	Principio 2. Distribución de beneficios equitativa entre propietarios y Titulares de derechos de acuerdo a su contribución en la reducción de emisiones.		
			6. Todos los titulares de derechos y actores pertinentes, participan plena y eficazmente en el programa REDD+.	Principio 8. Participación y transparencia en la definición e implementación de las estrategias REDD+. Principio 9. Participación de actores relevantes y sociedad civil en el diseño del Sistema Nacional de Salvaguadas para REDD+ y en el monitoreo del cumplimiento de las salvaguadas para garantizar la solución de impactos negativos causados por REDD+.	OP. 4.01 sobre evaluación ambiental en particular párrafo 14 y 15. OP. 4.10 sobre Pueblos Indígenas en particular párrafo 1 y pie de nota 4. OP. 4.04 sobre Hábitats Naturales en particular párrafo 10. OP 4.12 sobre Reasentamientos involuntarios en particular párrafo 7. OP 4.36 en particular párrafo 11 y 12		

"SALVAGUARDAS DE CANCUN" UNFCCC COP 16	CONAFOR enmarcados en capítulo Salvaguardas de la ENAREDD+	PRINCIPIOS LGDFS Artículo 134 Bis (tomado de Ray, Rivera, Ribert y Korwin. Consultoría sobre Recomendaciones para un sistema nacional de salvaguardas Alianza MREDD) Sept 2013	SOCIAL AND ENVIRONMENTAL STANDARDS (SES)	CCMSS-GREENPEACE 2013/propuesta de principios para Salvaguardas REDD+ en México	BANCO MUNDIAL (FCPF ¹¹ FMT Note CF-2013-3. World Bank Safeguard Policies and the UNFCCC REDD+ Safeguards)
<p>e) La compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, velando por que las que se indican en el párrafo 70 de la presente decisión no se utilicen para la conversión de bosques naturales, sino que sirvan, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de esos bosques y los servicios derivados de sus ecosistemas y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales.</p>					
f) La adopción de medidas para hacer frente a los riesgos de reversión.	· Transversalidad: integralidad, coordinación y complementariedad sectorial y entre órdenes de gobierno	Fracción VIII “ Transversalidad, integralidad, coordinación y complementariedad entre políticas e instrumentos de los tres órdenes de gobierno”	5. El programa REDD+ mantiene y mejora la biodiversidad y los servicios del ecosistema.	Principio 6. Conservación y mejora de los ecosistemas, la biodiversidad y los servicios ambientales en el territorio.	OP 4.04 sobre Hábitats Naturales en particular párrafo 1 y Anexo A, párrafo 1(a) párrafo 4 y Anexo A párrafo 1 (c). OP. 4.36 sobre Bosques en particular párrafo 1,2,5 y 7.
<p>Principio 4. Impulso al ordenamiento comunitario del territorio, al manejo forestal sostenible, a la integridad del territorio (no al fraccionamiento de los territorios forestales) y a la gestión de los balances de carbono en lugar de un enfoque basado solamente en la conservación de polígonos arbolados.</p>					

"SALVAGUARDAS DE CANCUN" UNFCCC COP 16	CONAFOR enmarcados en capítulo Salvuardas de la ENAREDD+	PRINCIPIOS LGDFS Artículo 134 Bis (tomado de Ray, Rivera, Ribert y Korwin. Consultoría sobre Recomendaciones para un sistema nacional de salvaguardas Alianza MREDD) Sept 2013	SOCIAL ENVIRONMENTAL STANDARDS (SES)	AND	CCMSS-GREENPEACE 2013/propuesta de principios para Salvaguardas REDD+ en México	BANCO MUNDIAL (FCPF ¹¹ FMT Note CF-2013-3. World Bank Safeguard Policies and the UNFCCC REDD+ Safeguards)
g) La adopción de medidas para reducir el desplazamiento de las emisiones.		Fracción VIII “ Transversalidad, integralidad, coordinación y complementariedad entre políticas e instrumentos de los tres órdenes de gobierno”			Principio 9. Participación de actores relevantes y sociedad civil en el diseño del Sistema Nacional de Salvaguardas para REDD+ y en el monitoreo del cumplimiento de las salvaguardas para garantizar la solución de impactos negativos causados por REDD+	

En este sentido los riesgos fueron caracterizados desde nuestra percepción con los componentes que considera el documento de la estrategia nacional. Estas observaciones recomendamos que sean replanteados, enriquecidas o en su caso considerados en futuros ejercicios, que contribuyan para la consolidación de este documento. (Tabla 6)

Tabla 6 Identificación de Riesgo expresados en los espacios de participación

COMPONENTE	RIESGOS
I. POLÍTICAS PÚBLICAS Y MARCO LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de alinear las políticas del sector agropecuario, forestal y ambiental en los territorios y a nivel estatal (jurisdiccional) • Presiones económicas generan mayor interés en políticas para el crecimiento que pueden oponerse a las metas de REDD+ • Generación de leyes prohibitivas para los poseedores de la tierra • Confusión con políticas públicas existentes (PSA, PROBOSQUE) • Construcción de un nuevo esquema paternalista. • Vacíos en el marco legal para REDD+ que definan la corresponsabilidad entre los niveles de gobierno y los sectores para alcanzar metas de reducción. • Preferencia y desigualdad en la selección de los beneficiarios (ejidos pequeños a grandes) • Políticas que no reconozcan e incentiven a quienes ya protegen o conservan. Falta de equidad en la aplicación de las políticas • Políticas que no generen adicionalidad ni hagan cambios en la gestión del territorio. (Business as usual) • Sanciones nacionales por incumplimientos locales o regionales
II. ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de la inversión extranjera • Financiamientos públicos o privados condicionados. • Bajo precio del carbono en los Fondos Internacionales de pago por desempeño impide financiar las acciones. • Falta de capacidad del sector social para acceder a esquemas de créditos en el sector forestal. • Insuficiente consumo de productos forestales sustentables (poco mercado), hace que la actividad no sea rentable. • Que las ONG y gobierno acaparen los recursos. • Ausencia de mecanismos de acceso de financiamiento directos.
III. ARREGLOS INSTITUCIONALES Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes mecanismos para hacer cambios de amplia escala amplia entre diversos sectores. • Complejidad y burocratización de pagos. • Corrupción. Desviación de recursos por parte de la dependencia.

COMPONENTE	RIESGOS
	<ul style="list-style-type: none"> • La no consideración o inclusión de las autoridades comunales en la formulación y aplicación de las políticas. • Mala aplicación del recurso en las comunidades (ilimitadas capacidades organizativas y de planeación a nivel local) • Falta de seguimiento de las políticas por parte de las dependencias por rotación de autoridades locales (municipios, estados y federación). • Intermediación excesiva por esquemas burocráticos. • Insuficiente definición de los mecanismos de “anidación” puede generar un sistema ineficiente, poco transparente y que se preste al desvío de recursos • Falta de infraestructura para hacer frente a emergencias ambientales. • Alta incertidumbre en los niveles de referencia • Incompatibilidad de las mediciones a distintas escalas puede generar problemas para la gestión del mecanismo
IV. Mecanismos Reporte y Verificación (MRV)	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacidad para el manejo de datos y seguimiento del sistema de monitoreo a varias escalas. • Incumplimiento de acciones por las comunidades y parámetros de medición parciales y erróneos • Que no existan mecanismos de monitoreo en áreas que implemente REDD+ de manera regular, por la falta de personal capacitado • Falta de mecanismos e indicadores de daños e impactos ambientales. • Definición incorrecta de áreas sujetas de apoyo • La no definición del bosque, el acotar el término a un de ecosistemas o solo para la inclusión de monocultivos. • Riesgo de alteración de la contabilidad, doble contabilidad, venta de carbono inexistente. • Monitoreo limitado solo al balance de carbono.
V. SALVAGUARDAS SOCIALES Y AMBIENTALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de sustituir ecosistemas forestales nativos, por promover y apoyar plantaciones forestales con transgénicos. • Pérdida de la biodiversidad por simplificación de la aproximación de manejo forestal o reforestación (en vez de restauración). • Falta de consideración de los elementos de los ecosistemas de manera integral (servicios ecosistémico) • Desplazamiento de especies • Deterioro de áreas no incluidas en REDD+ • Promoción de monocultivos, transgénicos y agroquímicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de Beneficios 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los recursos no lleguen a los beneficiarios por mala aplicación.

COMPONENTE	RIESGOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Provocar desincentivos para el manejo legal de los bosques y detrimento en el sector forestal.
<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de carbono 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de MRV no sea suficientemente robusto para reconocer los derechos de carbono generados y que la distribución de beneficios sea inequitativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de la tierra 	<ul style="list-style-type: none"> • Que se pierda la rectoría de la tierra por los productores. • Conflictos sociales por inconformidad de políticas. Amenazas de desplazamiento y explotación de tierras. • Intereses económicos particulares que conlleven al desplazamiento de comunidades.
VI. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de una visión económica mercantil de los bosques en detrimento del valor cultural y espiritual de la naturaleza. • Especulación sobre el valor de los recursos forestales • Falta de interés de las comunidades por los pocos beneficios percibidos. • Falta de compromisos del PSTF y comunidad por no contar con capacitación.
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de reconocimiento de los saberes, sistemas, técnicas que poseen las comunidades indígenas y locales para el aprovechamiento de su tierra y territorio. • Falta de reconocimiento de las necesidades e intereses y prioridades de los pueblos indígenas, comunidades y localidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblos indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos vulnerables (mujeres, jóvenes discapacitados no considerados en el reparto de los beneficios. • Violación de derechos colectivos. Generación de una estrategia que afecte la autonomía de los pueblos y comunidades locales sobre el uso de sus recursos y territorio. • Ampliación de la brecha de desarrollo entre comunidades. • Pérdida de la credibilidad de los productores y o dueños de la tierra por incumplimiento del proyecto. • Falta de difusión e información y garantías para la participación plena y efectiva, con consentimiento libre, previo, e informado. • Formación de grupos internos por intereses. Falta de transparencia en la aplicación de los recursos económicos. • Falta de capacitación y difusión del tema de REDD+, y de lugar a depender científica y tecnológicamente de otros por falta de capacidades y personal. • Falta de seguimiento por cambio de autoridades locales comunitarias

Dada la importancia del ejercicio de identificación de riesgos, en esta sección se da especial atención a los temas que han generado una mayor discusión entre los actores.

Uno de los principales riesgos identificados para la sección sobre salvaguardas en la ENAREDD+ es el enfoque a un compromiso de conformar un sistema de información sobre salvaguardas y no a un sistema nacional (¹²Rey et al. 2013, CCMSS. 2013). De acuerdo a las recomendaciones del estudio de Rey, se debe considerar para la ENAREDD+ los aspectos relativos al Marco Legal de las Salvaguardas, el Marco Institucional (instituciones responsables de la implementación y cumplimiento de las mismas) y el Marco de Cumplimiento (mecanismos para la resolución de disputas, mecanismos para el monitoreo y reporte, y aspectos de incumplimiento). Las preocupaciones más comunes en las discusiones sobre Salvaguardas reflejan la desconfianza sobre la capacidad del Estado de asegurar su cumplimiento.

Biodiversidad

Diversas consultorías aportan a la identificación de riesgos y de recomendaciones para mejorar la incorporación de los temas de biodiversidad en la Estrategia Nacional. Siendo México uno de los países de mayor biodiversidad en el mundo, el espíritu de la ENAREDD+ debiera generar sinergias con las acciones o estrategias nacionales para fomentar y uso de la biodiversidad. De acuerdo a la Evaluación Ambiental del Proyecto Bosques y Cambio Climático (SIL), y en conformidad con las salvaguardas del Banco Mundial los siguientes elementos deberán ser considerados para el análisis de riesgos de REDD+ sobre:

- Hábitats naturales críticos
- Bosques nativos
- Especies de interés para la conservación
- Especies invasoras
- Conservación de suelos
- Aguas; y
- Manejo de Plagas.

Algunos de los riesgos identificados es que la falta de monitoreo y consideración de la biodiversidad como parte estratégica del diseño de REDD+. Pueda generar mayor degradación y un menor incentivo para las acciones de conservación que realizan las comunidades locales, teniendo un efecto perverso y nocivo para la biodiversidad.

Así mismo, se ha señalado el riesgo de sustituir bosques secundarios por plantaciones agroforestales, que puedan tener resultados en materia de secuestro de carbono, pero disminuyan la biodiversidad global y regional.

12 Rey, D., Roberts, J., Korwin, S., Rivera, L., Ribet, U. and Ferro, P. (2013) A Guide for Consistent Implementation of REDD+ Safeguards. ClientEarth, London, United Kingdom

Derechos de carbono

En el documento encargado para la ENAREDD+ relativo a los derechos de carbono, Sandra Moguel propone una serie de temas relevantes y que han sido reiteradamente comentados en las reuniones del CTC, así como en grupos de trabajo y talleres de las organizaciones de la sociedad civil. Estos temas han sido también comentados por organizaciones como la Iniciativa de Derechos y Recursos (RRI)¹³ quién reconoce que México es el único país (entre 23 analizados en su estudio) que ha generado un marco legal relativo a los derechos de carbono, donde los factores Ambientales, deben de contemplarse en su diseño y ejecución.

En resumen, y de acuerdo a Montero¹⁴ el marco jurídico mexicano contempla la suficiente infraestructura legal para acreditar la propiedad de carbono conforme a lo siguiente:

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LDGFS) reconoce la certificación del buen manejo forestal como un instrumento para facilitar el acceso a los mercados nacionales e internacionales preocupados por el futuro de los recursos forestales. 15

En términos de un enfoque jurisdiccional la misma LGDFS en su artículo 141 asigna derechos de propiedad sobre los bienes y servicios ambientales generados:

“Artículo 141.: Dentro de los incentivos económicos se podrá crear un bono que acredite la conservación del recurso forestal por el Fondo Forestal Mexicano de acuerdo a la disponibilidad de recursos, a fin de retribuir a los propietarios o poseedores de terrenos forestales por los bienes y servicios ambientales generados.

El reglamento respectivo determinará los procedimientos de emisión y asignación de estos bonos, los cuales tendrán el carácter de títulos de crédito nominativos y, por lo tanto, adquirirán alguna de las formas que establece la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.”

Por el momento esta reglamentación no existe.

La Ley General de Cambio Climático (LGCC) por su parte otorga facultades a los particulares para llevar a cabo operaciones y transacciones que se vinculen con el

¹³ RRI, 2014. Estado de los derechos de carbono forestal y sus implicaciones para las comunidades, el mercado de carbono y las inversiones en REDD+ Policy Brief.

¹⁴ Motero, S J. A. 2014. Derechos de carbono: El caso de los Manglares de Chiapas. Doc. Inédito. Pronatura Sur.

¹⁵ ARTICULO 114. *La Certificación del buen manejo forestal es un medio para acreditar el adecuado manejo forestal, mejorar la protección de los ecosistemas forestales y facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales preocupados por el futuro de los recursos forestales.*

La Comisión impulsará y promoverá la Certificación del buen manejo forestal, y el apoyo a los propietarios forestales a fin de que éstos puedan obtener dicho certificado.

comercio de emisiones de otros países, o que puedan ser utilizadas en mercados de carbono internacionales en los términos previstos por las disposiciones jurídicas que resulten aplicables.¹⁶

Los riesgos identificados en este rubro, han sido principalmente la posibilidad de que dichos derechos no sean reconocidos de manera concreta en el sistema de monitoreo, lo que puede generar inequidad en la distribución de beneficios. Adicionalmente el riesgo de que los derechos de carbono estén vinculados a los derechos sobre el bosque, podría generar inequidad en la participación de mujeres y jóvenes sin derechos agrarios. El CCMSS¹⁷ también señala en su documento sobre Salvaguardas que “la postura sobre propiedad del carbono incluida en la ENAREDD+ es sumamente relevante ya que podría provocar el incumplimiento de lo establecido en las salvaguardas al no distribuir los beneficios conforme a lo establecido en el artículo 134 Bis de la LGDFS y generar incertidumbre sobre la posibilidad de recibir dichos beneficios...”, ...”Es por ello que basar la distribución de beneficios de REDD+ en la propiedad del carbono sin una definición legal clara de esta propiedad no garantiza el cumplimiento de salvaguardas de certidumbre y respeto a los derechos de propiedad”. De acuerdo al CCMSS la ENAREDD+ podría mejorar la redacción en este tema para reducir la incertidumbre sobre derechos de carbono, de acuerdo a como se establece en la Ley.

- **Distribución de Beneficios**

El otro tema importante a considerar y que está directamente vinculado con la sección anterior es la percepción de los beneficios sobre REDD+. A este respecto también se creó un grupo específico de trabajo al interior del CTC para discutir temas críticos (incluyendo el de distribución de beneficios) y la CONAFOR ha generado una propuesta para la distribución de beneficios (tanto de la fase de inversión inicial, como de la fase de pagos) especialmente para el desarrollo de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) que se planteará al Fondo de Carbono del FCPF. La IRE, contempla la inversión en regiones específicas dentro del marco de jurisdicciones estatales.

La Iniciativa se desarrollará en los 5 estados de Acciones Temprana REDD+ (Jalisco, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo y Campeche)---ATREDD+---los cuales cuentan con esfuerzos e inversiones de preparación para REDD+ lo que permitirá reducir un mayor número de emisiones.

Las actividades específicas que serán desarrolladas bajo la IRE se definirán de acuerdo a las realidades locales para asegurarse que se atiendan las causas de deforestación y degradación forestal particulares de cada región. Estas actividades serán identificadas y plasmadas en Planes de Inversión considerando un territorio que agrupa varias

¹⁶ LGCC. Artículo 95.

¹⁷ Deschamps, P. y Zuñiga, I. Salvaguardas REDD+ en México. Ed. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura sostenible. 43 páginas.

comunidades y ejidos y obedeciendo a un límite ambiental (cuenca, subcuenca, corredor biológico), coordinado por un Agente Público de Desarrollo Territorial.

Algunos de los temas que han surgido como riesgos para asegurar una transparente distribución de los beneficios es 1) los mecanismos no sean suficientemente transparentes 2) se beneficien personas, comunidades y sectores que no son realmente quienes están haciendo los cambios en prácticas o asumiendo los costos de oportunidad de la conservación 3) sean usados para otros fines distintos dentro de la administración pública y que no sean invertidos en las regiones donde se lograron la reducción de las emisiones. Esto es la vinculación del sistema de monitoreo con los beneficios que podrían distribuirse. De tal manera que uno de las cuestiones a considerar son los costos de operación para la aplicación de este sistema en áreas de acción temprana y de aquellas con potencial de REDD+, debido a que la distribución de los beneficios propuesto en la ENAREDD+ implica la operación de un programa en diferentes escalas a nivel regional, esto vinculado a un adecuado proceso de replicación en el territorio nacional para minimizar la fugas, lo que requiere que los costos de operación del mecanismo de distribución de beneficios sean elevados.

Por ende, CONAFOR debe analizar si este mecanismo será efectivo para lograr más reducciones de emisiones por deforestación y el balance esperado, y si aumentará las reservas de carbono forestal para lograr las metas. O si deberían proponerse mecanismos más diversificados de apalancamiento de recursos a distintas escalas, movilizar los cambios de los subsidios agrícolas, fortalecer mecanismos estatales que reduzcan los costos de transacción y estimar recursos que pudieran ser efectivamente distribuidos al desempeño logrado por las comunidades/ejidos a manera de incentivos.

- **Tenencia de la Tierra y conflictos agrarios**

Una de las grandes ventajas de México en el contexto de REDD+ es contar con un sistema de tenencia de la tierra que reconoce el derecho de las comunidades y ejidos sobre los recursos forestales y permite el desarrollo de actividades de gestión de los recursos naturales con un claro beneficio para la población rural. Esta certidumbre se vincula directamente con la posibilidad de articular la distribución de beneficios a los propietarios y a una posibilidad de vincular el sistema de monitoreo a los límites de los predios.

Sin embargo, es también importante hacer notar que en México prevalecen áreas con conflictos agrarios y disputas de límites de tenencia de la tierra. También existen áreas donde las comunidades no cuentan con todos los derechos de usufructo de los recursos naturales, como las Zona Federal Marítimo Terrestre, donde se distribuyen importantes extensiones de bosques de mangle que son una de las reservas de carbono forestal importante.

Las regiones donde existen conflictos agrarios, como en la Selva Lacandona, región de los Chimalapas, Sierra Madre de Chiapas, por mencionar solo algunos ejemplos, es la

falta de regularización de la tenencia uno de los aspectos que, provoca mayor incertidumbre e inestabilidad social y que ha sido una limitante para avanzar con programas como REDD+. La falta de certidumbre agraria además limita la participación de las comunidades pues al no tener derechos agrarios, no pueden tener acceso a los programas de fomento forestal, o a los incentivos de conservación.

Este tema no se encuentra descrito en la ENAREDD+ como un posible riesgo para la permanencia de las acciones de reducción de emisiones por deforestación, tampoco se incluyen acciones relativas a resolver esta problemática. En muchos países las inversiones de REDD+ han sido canalizadas precisamente a generar mapas actualizados de tenencia de la tierra y a dar certidumbre de derechos de tenencia, en particular en las regiones de mayor cobertura de bosques tropicales de México.

- **Derechos de pueblos indígenas y participación de las comunidades.**

Los documentos al alcance contratados por CONAFOR incluyeron para este tema tres Planes de Pueblos Indígenas, elaborados para el programa de inversión forestal (Quintana Roo, Campeche y Yucatán), así mismo se revisó el documento preparado en Oaxaca “Iniciativa Comunidades, Territorio, y Cambio Climático”. Una Propuesta Social para REDD+: Hacia una Estrategia incluyente para el estado de Oaxaca. Las propuestas coinciden en señalar algunos aspectos importantes a considerar en la ENAREDD+.

La coherencia de los programas públicos en los territorios comunitarios y rurales, con las necesidades locales y la necesidad de mejorar la participación para el diseño de estos y la canalización de inversiones.

Un enfoque integral de REDD+ y del sector forestal en general que promueva el manejo activo de los recursos forestales y no solo pagos o compensaciones por “no tocar”.

La vinculación de la política de REDD+ con mejorar la capacidad de adaptación de las comunidades y su empoderamiento en general, en temas como mercados verdes, capacitación en desarrollo de empresas sociales y diversificación productiva.

La falta de la vinculación del PSA como programa de incentivo a la conservación, con necesidades más amplias de las comunidades/región.

Las necesidades de capacitación, comunicación y una mayor consulta sobre los programas.

En general se propone una construcción más participativa y cercana a las realidades locales, con una visión integral de largo plazo, con mayor concurrencia de las políticas y reconocimiento de las necesidades de las comunidades.

Es importante comentar que en el caso de Oaxaca, el tratamiento a REDD+ es desde una perspectiva de proyecto comunitario de reducción de emisiones. Se hace énfasis en el tipo de relación que la comunidad puede establecer con posibles compradores de carbono, se habla de la eliminación de intermediarios, de las características de los contratos y del reconocimiento del derecho de carbono por parte de las comunidades. Estos temas tampoco se abordan en la ENAREDD+, esto es, la definición del tipo de actividades que las comunidades podrían involucrarse directamente con posibles compradores de carbono, y no solo del gobierno federal.

En este rubro, también vale la pena notar, que el documento de la ENAREDD+ carece de una mención específica sobre las comunidades indígenas y los riesgos y oportunidades de los diversos sistemas de usos y costumbres vinculados al manejo y conservación de los bosques, los sistemas de cargos y el usufructo comunitario de los recursos forestales en los Bienes Comunales de muchas regiones del país. No se incluyen medidas específicas (como la traducción en las lenguas nativas) para asegurar la comunicación con los pueblos indígenas, ni una mejor representatividad étnica y territorial en los procesos de consulta.

Aunque en reiteradas sesiones del Comité Técnico de REDD+ a nivel nacional se ha hecho hincapié en la necesidad de una consulta amplia de la ENAREDD+, el mecanismo del Consentimiento Previo, Libre e Informado, tal cual como lo establece la Convención sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en Naciones Unidas, y que ha sido incluido en la Ley Forestal, no ha sido efectivamente diseñado para la consulta con estas comunidades. La representatividad en el proceso ha sido principalmente de las comunidades forestales y no necesariamente de las comunidades indígenas. En el caso de Chiapas, el gobierno estatal ha generado diversos acercamientos con la Comunidad Lacandona, lo que ha derivado en una serie de acuerdos de trabajo e incluso proyectos de pagos a la comunidad bajo el compromiso de no deforestar. Tales programas no fueron diseñados en el marco del proceso nacional por lo que no pueden considerarse como REDD+.

3.3 ACCIONES PROPUESTAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS Y SU CONSIDERACIÓN EN LA ENAREDD+

En este apartado las acciones que se presentan a continuación fueron desarrolladas a través de la sistematización y codificación de la información correspondiente a las reuniones del comité técnico consultivo (CTCREDD+ Nacional y Regional), del Programa Estratégico Forestal Nacional, Grupo de trabajo de la ENAREDD+ del Consejo Nacional Forestal (GT ENAREDD+CONAF), Grupo de trabajo de SESA y del Taller Nacional de SESA. A través de la codificación de los acuerdos de dichos grupos los códigos obtenidos fueron: componentes y grupos de trabajo o eventos. De esta manera, fue posible ubicar las acciones propuestas durante el periodo de 2008 a 2013 que han coadyuvado en el diseño de una estrategia para la reducción de la deforestación; para la construcción de mecanismos REDD+ a nivel nacional, y que continúa informando el diseño de la estrategia nacional.

La sistematización y codificación de la información disponible en los documentos proporcionados por CONAFOR, para esta consultoría consistió de tres fase, i) Clasificación, ii) Correspondencia entre grupos y iii) vinculación con el documento de la ENAREDD+. Esta última fase permitió identificar tanto las acciones que han sido tomadas en cuenta dentro del diseño de la ENAREDD+, como aquellas que requieren ser consideradas para su incorporación al mismo.

De esta manera se generó la siguiente tabla resumen para cada componente de la ENAREDD+. En ésta se desglosan las acciones propuestas que fueron coincidentes entre grupos (C) y aquellas que son nuevas aportaciones (A). En la tabla se hace referencia a la página del documento de la ENAREDD+ en la que se contempla la acción ya sea el componente, línea de acción, objetivo, objetivo específico, o antecedente al que se vincula y se expresan algunas de las necesidades identificadas. En este resumen solo hacemos referencia a las propuestas que requieren de atención y ser vinculadas a la ENAREDD+.

Estas acciones propuestas surgieron en las diferentes plataformas de participación durante estos años de construcción para atender algunos de los riesgos. En el documento extenso capítulo 3 del informe, se describen las propuestas que se derivaron de estos espacios.

Tabla 7. Propuestas para atender algunos de los riesgos identificados y generadas desde los espacios de participación para cada uno de los componentes de la ENAREDD+

1. POLITICAS PÚBLICAS

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C: COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
Reconocimiento de los planes de ordenamiento territorial de los pueblos indígenas y comunidades locales.	A	40	V.1. Política pública y marco legal. 3. Diseñar y operar los planes, programas, y políticas con un enfoque territorial y de largo plazo que permita el manejo sustentable de ecosistemas forestales. (3.4, 3.5). Sin embargo no se hace mención de cómo se realizara este reconocimiento de OT Comunitarios
Revisión de la ley agraria, como un análisis para generar un debate nacional.	A	41	V.1. Política pública y marco legal. 4. integrar e impulsar una agenda de cambios regulatorios que dé certidumbre a la implementación de la ENAREDD+. (4.4) Se considera revisar mas no debatir.
Retomar información generada en estudios realizados por el instituto Nacional de Ecología, que analizan y evalúan los costos de incentivos y subsidios de distintos sectores.	A		Dentro de las diversas plataformas de participación se ha involucrado al instituto. Pero es necesario realizar una presentación de los análisis de estos subsidios.

2. ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C: COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
En cuanto al aspecto de sostenibilidad financiera proponen la generación de instrumentos económicos en los que se incluyan mecanismos financieros estatales y regionales internacionales, esto implica trabajar en la identificación de alternativas financieras, en su diseño, adecuación y gestión tanto para el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, para promover los mecanismos tanto de financiamiento como de mercado.	C		Se han realizado el análisis de propuestas de financiamiento. Está pendiente establecer los instrumentos financieros a nivel nacional, estatal y local para la ejecución de la ENAREDD+
Para el tema de mercados de carbono en la estrategia identifican la falta de claridad de este para comunicar de manera transparente el valor de los mercados sobre el pago por resultados e identificar los aspectos a medir, recursos, ambiente, servicios, etc.	C	34	No está clara la manera en que se distribuirán los pagos por resultado, a este dedica un párrafo
Para fortalecer el desarrollo de los bonos de carbono, se propone se realicen estudios a nivel regional, para así considerar varios tipos de incentivos entre ellos los PSA/ la promoción del manejo forestal comunitario.	C	86, 89	Ubicado en el Glosario, bonos o créditos de carbono; mercados de carbono

3. ARREGLOS INSTITUCIONALES

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C:COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
Destinar mayor inversión en el manejo y conservación de los recursos naturales.	A		
Elaboración de planes de negocios a nivel comunidad (proceso de planeación).	A	43	Incluye en término de comercialización en la parte de antecedentes de mecanismos financieros, sin embargo dentro de las líneas de acción no considera la elaboración de cadenas productiva vinculada a un plan de negocios como parte de un mecanismo de financiamiento.
Generar un marco jurídico para el pago de los servicios ambientales por parte de los usuarios.	A		
Aplicar recursos para la etapa de prevención, capacitación y equipamiento, implementar el manejo integral del fuego.	A	22	Tendencia y causas de la dinámica de la deforestación y degradación forestal: no habla de asignar recursos, sin embargo contempla la necesidad de transitar de una estrategia de supresión de incendios a una estrategia de manejo integral del fuego.

4. NIVELES DE REFERENCIA.

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C: COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
Generar información para la construcción de la línea base para acciones tempranas, donde se recomienda considerar en las líneas de acción una que desarrolle proyectos piloto de monitoreo comunitario para recuperar y sistematizar las mejores prácticas. De esta manera utilizar la información para la promoción de experiencias exitosas, como la de Oaxaca del tema de salvaguardas, para difusión a gobiernos y ejidos.	C		3.4. Identificar mecanismos y esquemas que promuevan, faciliten y permitan monitorear la distribución equitativa de beneficios.

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C: COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
Se propuso tomar en cuenta el costo de oportunidad histórico y el actual de acuerdo con las actividades económicas en las zonas con potencial para REDD+.	A		

5. MONITOREO REPORTE Y VERIFICACIÓN

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C: COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
Coinciden en la necesidad de construir indicadores de desarrollo y de sustentabilidad, esto permitirá enriquecer la estrategia en el tema de mercados y beneficios y de aquellos factores o proyectos que generan pérdidas	C		
Se identificó la necesidad de contar con información del censo agropecuario y de actividades de manejo forestal sustentable, aunque no se cuente con toda la información en su totalidad, e identificar las fugas de otros sectores o componentes socioeconómicos, huella en el bosque	C		No se contempla la realización de censos.
Generar indicadores de sustentabilidad, generar información para programas y estrategias.	C	10, 26	Hace referencia a la construcción de indicadores en la segunda etapa de implementación, y no necesariamente asociados a medición de carbono. Lo que deja muy abierta esta construcción de indicadores (convendría ser más específico). Hace mención a las atribuciones del INE, en la construcción de estos indicadores.
Inclusión de términos de referencia del MRV sobre indicadores de biodiversidad	A		

Se recomienda reglamentar las metodologías y procedimientos para MRV. Evaluar las tasas de deforestación y degradación, evaluar sistematizar la reducción de emisiones, generar información para la construcción de la línea base para acciones tempranas.	A	64	Aún no se reglamenta la definición de los métodos de MRV en la ENAREDD+, ..."los avances metodológicos actuales en el análisis de datos de sensores remotos no permite identificar cambios en los stocks de vegetación en un área forestal a partir de este tipo de datos de (Lidar, v.g radar) ... se podrían identificar nuevas metodologías para el seguimiento en el cambio de los contenidos de carbono de los bosques/selva. Se tiene como objetivo específico el diseño de un sistema de MRV robusto y transparente
Asegurar y definir un concepto de bosque que no incluya monocultivos, definir de manera más clara el término de salvaguardas.	A	69	Falta incluir la definición de bosque, solo se considera en el glosario y se exponen varios conceptos, la estrategia debería de construir el concepto bajo el cual se registrará.
A nivel económico y socio-demográfico se requieren datos a nivel nacional: tamaño del PIB; densidad de caminos; migración; proporción de superficie con agricultura; clima; proporción de población rural, indígena, ejidos en los estados, remesas, análisis variables macro, actores (campesinos, extractores de madera), precios y costos que influyen en las decisiones de los productores. Que nos permitan hacer un análisis del territorio.	A		

6. SALVAGUARDAS SOCIALES Y AMBIENTALES.

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C:COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
Se recomienda integrar un apartado para el tema de derechos de carbono dentro de la ENAREDD+, para ello se propone llevar a cabo una consulta. Y generar una estrategia de comunicación de resultados y beneficios.	C		No se contempló como apartado, esta descrito de manera transversal en las líneas de acción, falta claridad en la distribución de beneficios.
Se recomienda incorporar el tema de biodiversidad, no solo como una salvaguarda sino como un beneficio.	A	69-70	Las salvaguardas alineadas a los acuerdos de Cancún (COP 17) y no considera el aspecto de la biodiversidad como un beneficio.

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C:COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
Realiza un análisis sobre los impactos de la pobreza en la deforestación y / o degradación.	A	19	solo incluye una nota al pie del documento sobre la estimación del número de ejidos y comunidades que poseen superficies de bosques y selvas, y del número de ejidos que dependen de los recursos del bosque como su fuente principal de ingresos
Facilitar los trámites para el acceso de la tierra por vía de usufructo. renta, etc. que existan proyectos para no propietarios	A		El acceso a los mecanismos REDD+ está enmarcado en términos de los dueños y poseedores de áreas forestales.
Propuesta de incluir la visión de los poseionarios del bosque principalmente los provenientes de zonas indígenas	A		
Revisión de la ley agraria, que facilite el acceso de los derechos a mujeres y jóvenes. Para comunidades que se rigen por usos y costumbres promover estatutos comunales realmente participativos para inculcarles mecanismos para rendición de cuentas y cumplimiento.	A	41	V.1. Política pública y marco legal. 4. integrar e impulsar una agenda de cambios regulatorios que dé certidumbre a la implementación de la ENAREDD+. (4.4)

7. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C:COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
Formar de comités comunitarios de vigilancia, correcta y estricta aplicación de las leyes y mayor recurso para la inspección y vigilancia	C		Hace referencia a través del programa estratégico forestal 2025, pero no dentro de sus líneas de acción.

ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN. C:COINCIDENTE A: NUEVA APORTACIÓN	PAGINA	SECCIÓN DE LA ENAREDD+ EN LA QUE SE HACE MENCIÓN
Conformación de comités locales de seguimiento a los procesos de diseño e implementación y evaluación.	C	30, 79	Esquemas de colaboración y diálogo con la sociedad. "...creado instancias como los consejos de desarrollo sustentable y forestales, de áreas naturales y cambio climático con distintas coberturas a nivel nacional, regional o incluso estatal, los comités asesores de ANP, y el consejo consultivo de la CONAFOR para el desarrollo de pueblos indígenas"...; V.6 Salvaguardas sociales y ambientales . 2. Fortalecer plataformas existentes de participación social relevantes para REDD+. (2.3, 2.4, 2.5)
Construcción de mensajes de difusión de los problemas asociados a la degradación y deforestación de los bosques, para incentivar la formación de alianzas.	A	73	V6.Salvaguardas sociales, ambientales. 3.6. Impulsar plataformas de difusión y diseminación del Sistema de información de salvaguardas, que promuevan la transparencia y garantice el acceso a la información.

Estos análisis de la información y su vinculación con la ENAREDD+, contribuye como un primer ejercicio para abrir en las mesas de discusión y participación las inquietudes que aún deben de ser retroalimentadas y socializadas de los temas que identificamos de cada uno de los componentes y de las necesidades planteadas en los contenidos del documento en extenso de esta consultoría.

Se brindan insumos para la ampliación de contenidos con los nuevos aportes sobre las causas subyacentes de la deforestación para integrar en su apartado de análisis y tendencias de las causas de la deforestación, así como la referencia de nuevas aportaciones de los estudios que pudieran alimentar al mismo proceso del diseño de la ENAREDD+. Con referencia a los riesgos, considerar aquellas reflexiones para incluir dentro de las líneas de acción e integrar en su caso nuevas líneas que coadyuven en la mitigación de los impactos de una estrategia REDD+ y en otros a ser más claro en la redacción de las líneas de acción planteadas del mismo documento de la ENAREDD+. Así como también se evidencia a nivel de participación las necesidades de ampliar las convocatorias en las plataformas de información tanto nacional como regional, para la inclusión de más sectores de la sociedad civil, de organizaciones de base y del sector indígena.

RECOMENACIONES FINALES:

A continuación se enlistan las recomendaciones para el retroalimentar el documento de la ENAREDD+.

1. Incluir una descripción más amplia de las causas de deforestación, distinguiendo entre causas directas y subyacentes, mencionar los estudios realizados en el país y argumentar las diferencias de la dinámica de la deforestación en las distintas regiones del país.
2. Ampliar los contenidos relativos a la dimensión social de la deforestación y de sus consecuencias, en relación al contexto de pobreza, a las necesidades del desarrollo en las regiones.
3. Incluir de manera transversal (contexto) y en las Estrategias y Actividades lo relativo a comunidades indígenas, enfoque de género y participación de las mujeres y jóvenes, describir en la sección de Salvaguardas la manera en que se asegurará la aplicación de la CPLI en comunidades indígenas.
4. Incluir de manera transversal y en las estrategias metas específicas para el sector agropecuario para atender causas de deforestación, que puedan ser construidas con dicho sector.
5. Describir los asuntos relativos a conflictos agrarios y su relación con frentes de deforestación. Incluir la manera en que la estrategia abordará estos temas con las instituciones responsables.
6. Resaltar la importancia de integrar indicadores de biodiversidad y acciones que refuercen la conservación de la misma como parte integral de la Estrategia de REDD+ al ser México signatario del CBD y país de mega-diversidad.
7. Describir en la sección de Salvaguardas, la forma en que las Salvaguardas serán aplicadas, usando el marco de un Sistema de Información de Salvaguardas, considerando a las instituciones y los mecanismos de aplicación.
8. Considerar y describir en la sección de arreglos institucionales la participación de los gobiernos estatales de manera más clara y amplia.
9. Considerar en la sección de arreglos institucionales estrategias que incluyan la aplicación de medidas de mando y control (reducir la tala ilegal, atender los incendios forestales).
10. Incluir una mención más concreta sobre el papel de la agro-industria en la deforestación y el rol de las cadenas de suministros (commodities) en las soluciones para la deforestación. Específicamente para temas como palma de aceite, caña de azúcar y otras plantaciones forestales de especies exóticas.
11. Proveer textos que reduzcan la incertidumbre sobre los derechos de carbono, y hacer más coherente la redacción conforme lo establece el marco legal actual.

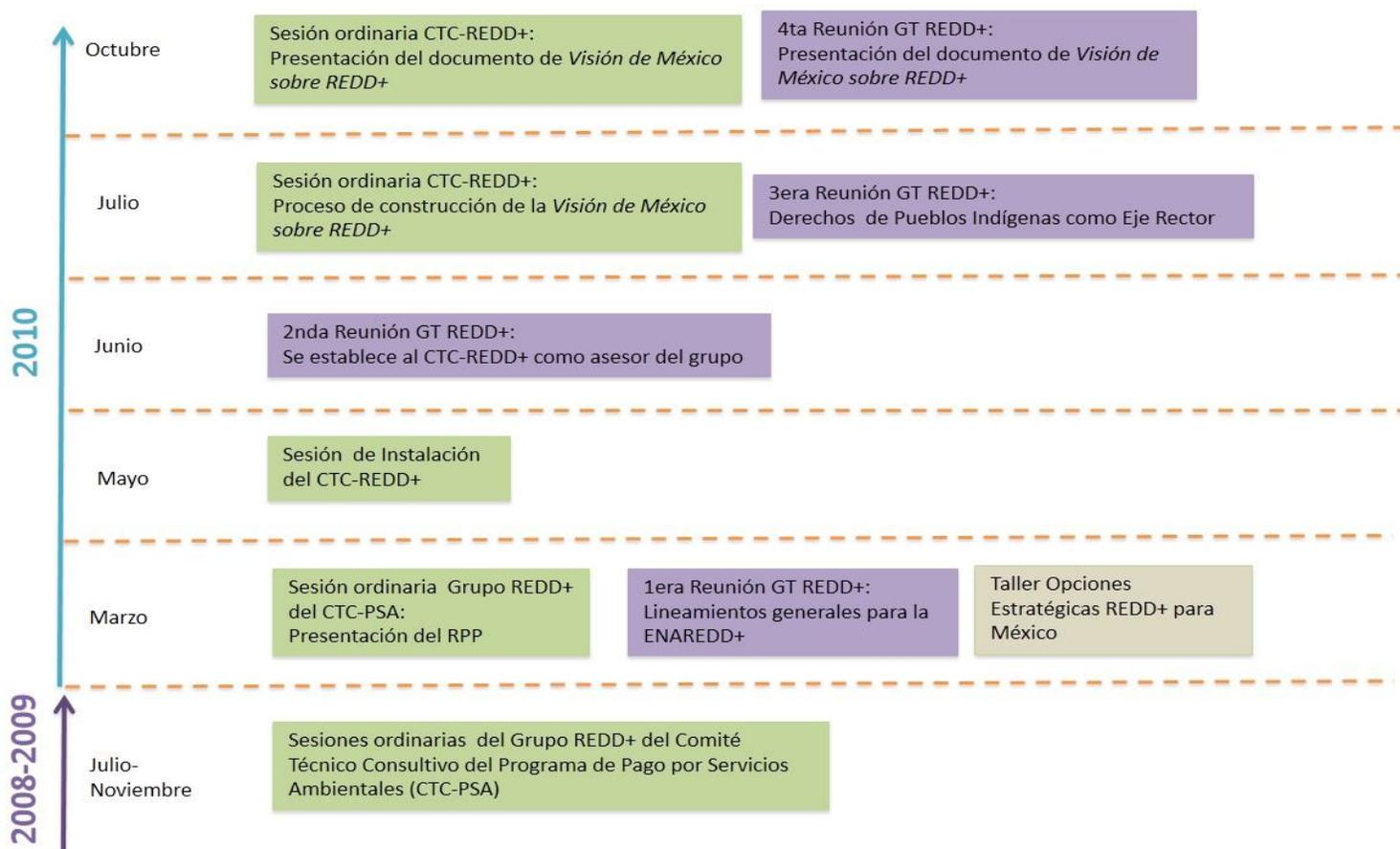
12. Incluir una sección sobre distribución de beneficios, aclarando las distintas etapas de implementación de REDD+. La sección sobre financiamiento podría proponer un esquema de aportaciones general (estimando el % de distintas fuentes potenciales) para enfatizar la importancia de los arreglos internos de financiamiento vs el pago por desempeño de fondos internacionales.
13. En relación al punto anterior considerar que la implementación puede hacerse a varias escalas y no solo vía las áreas de acción temprana. Especificar si dicha estrategia es considerada para toda la vida de la Estrategia y todas las fuentes de recursos o solo para ciertos financiamientos. Vale la pena en esta sección reforzar el papel de los gobiernos estatales y de los programas a nivel jurisdiccional.
14. Incluir una sección general de ideas sobre manejo de fugas y manejo de emergencias ambientales y su vinculación con la contabilidad de carbono.
15. Incluir una tabla que ejemplifique la integración de diversas fuentes de financiamiento para el avance de REDD+ en los próximos 5 años (arreglos institucionales)
16. Incluir una sección sobre incrementos de acervos de carbono, norma oficial de carbono y la posibilidad de contratos con privados de parte de ejidos/comunidades o propietarios. Si esto se permite en mercado voluntario? o si será vía certificación, como serán o no registrados esos proyectos. Si no está definido incluir una referencia al tema.

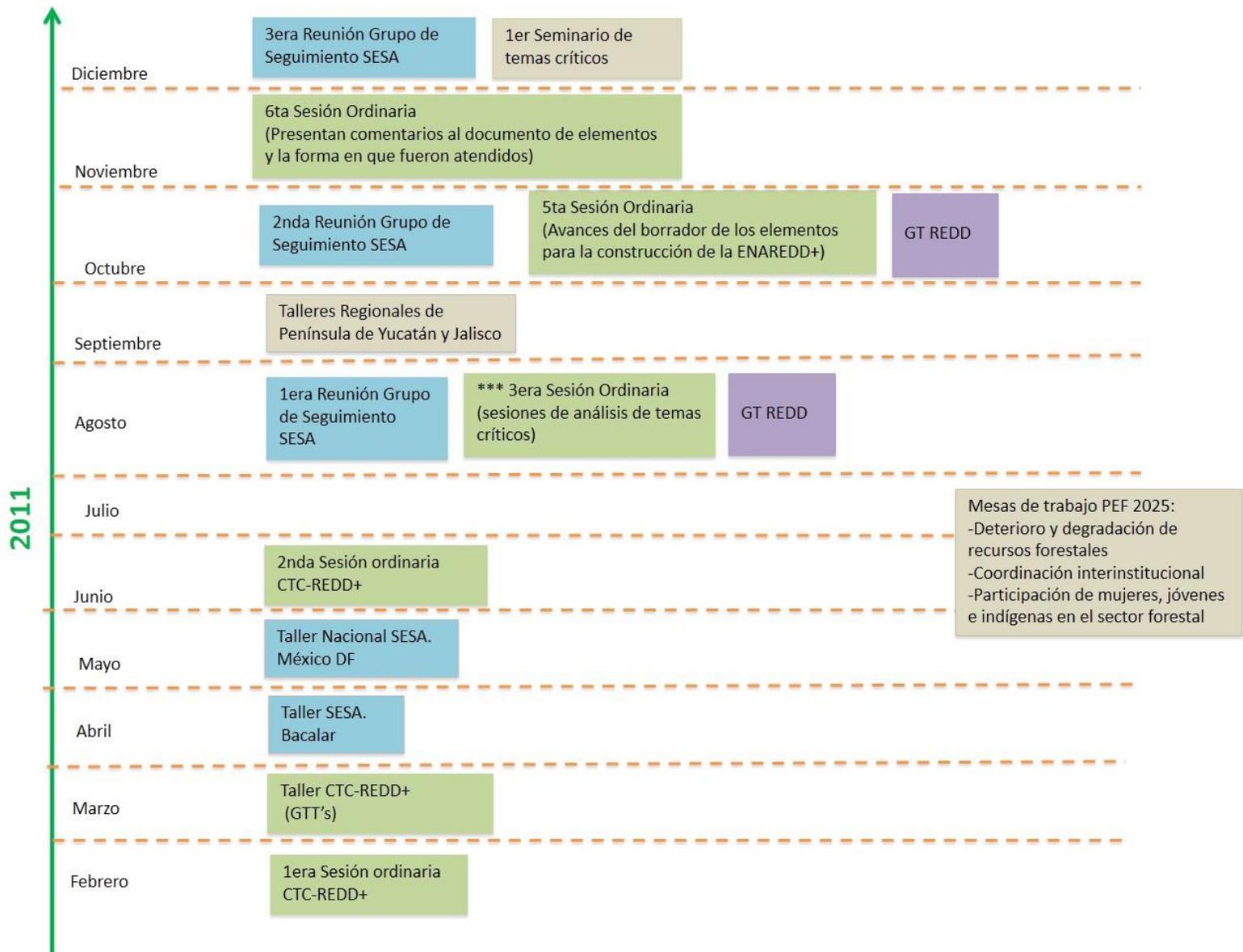
Recomendaciones para fortalecer el proceso participativo:

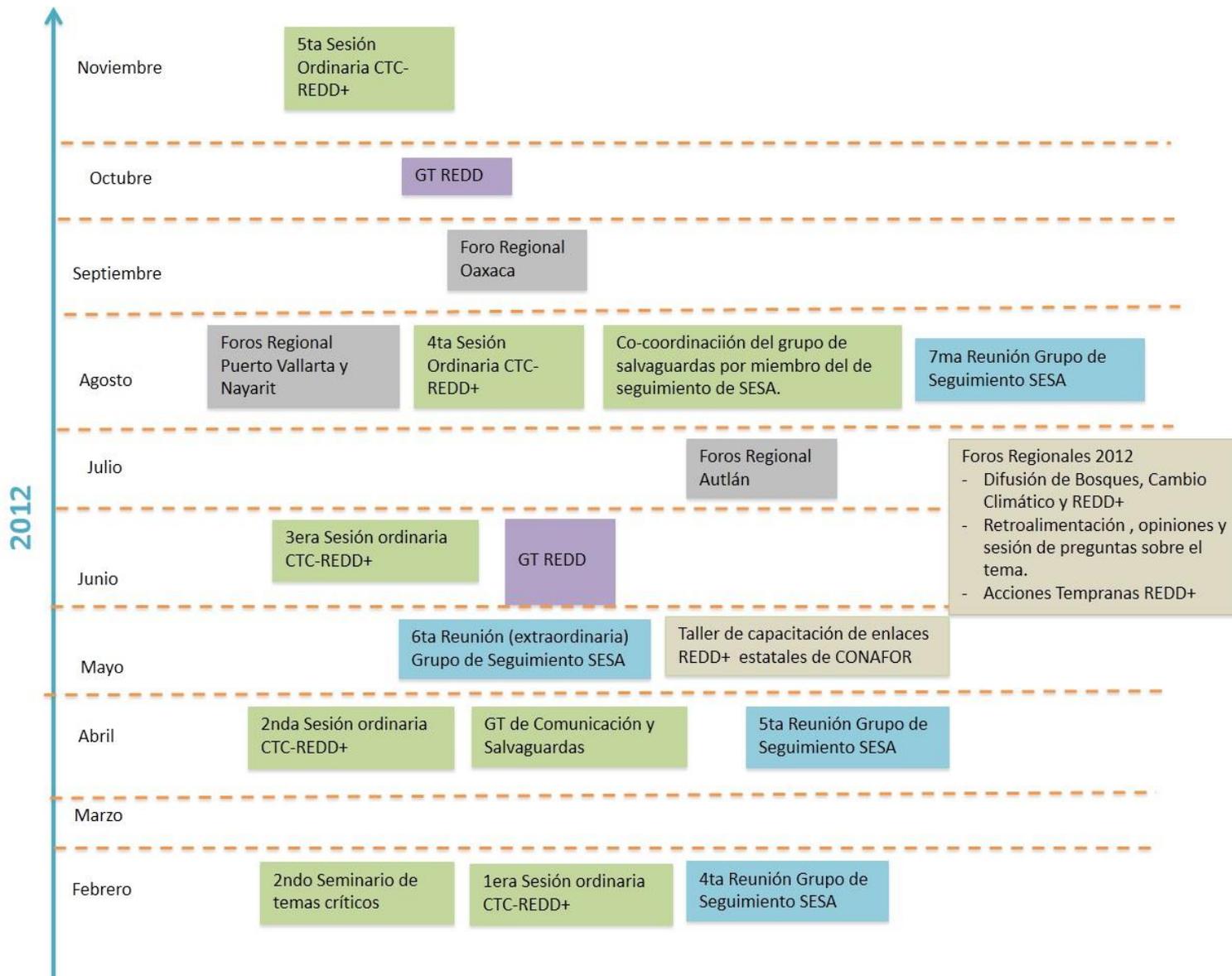
Con respecto a los siguientes pasos, será importante asegurar la representatividad regional y de las comunidades indígenas en lo particular y grupos de base en la consulta de la ENAREDD+, así como sugerir a los gobiernos estatales un mínimo de representatividad en los CTC Estatales por parte del Sector Social. Así mismo, es importante consultar con otros sectores que han estado poco representados en el proceso de generación de insumos para la ENAREDD+ como el sector privado, los bancos de desarrollo y el sector de la infraestructura.

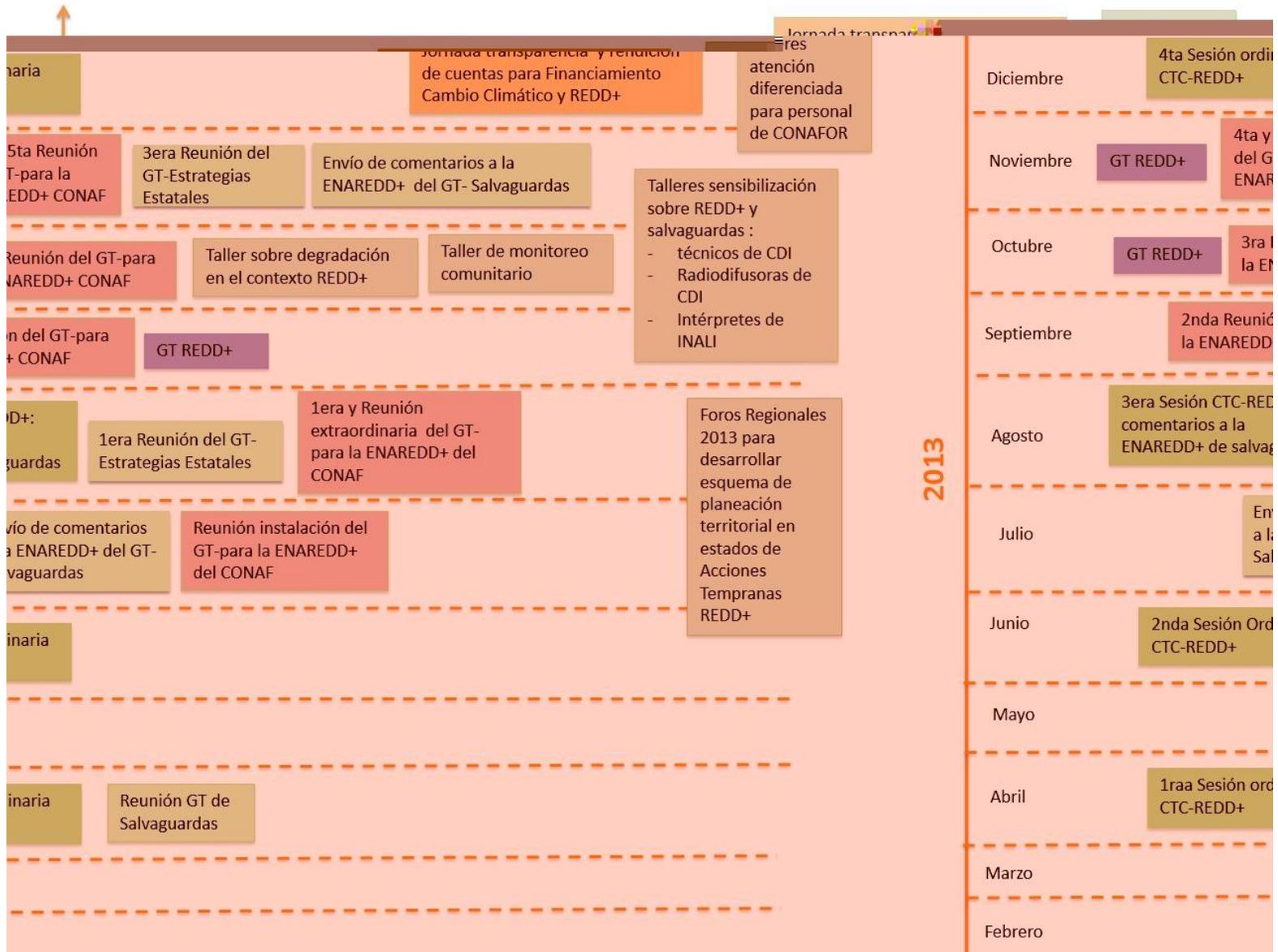
ANEXO A. Línea del tiempo elaborada por la Comisión nacional forestal (CONAFOR).

Línea del Tiempo Espacios Nacionales









ANEXO B. REFERENCIAS

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y ELCTRÓNICAS.

I. COMITÉ TECNICO CONSULTIVO QUINTANA ROO

1. 11 Julio 2012. Acta de instalación del CTC REDD+ Quintana Roo
2. 24 Octubre 2012. Minuta CTC Quintana Roo
3. 30 Noviembre 2012. Minuta CTC Quintana Roo
4. 25 Enero 2013. Minuta 5ta reunión CTC Quintana Roo
5. 25 Marzo 2013. Minuta 1era reunión CTC y GT Quintana Roo
6. 14 Octubre 2013. Minuta 6ta reunión CTC y GT Quintana Roo
7. 02Diciembre 2013. Minuta 7ma reunión CTC y GT Quintana Roo
8. 12 Diciembre 2013. Ptt. GT y CTC REDD

II. COMITÉ TECNICO CONSULTIVO CHIAPAS

9. 07-dic-10, Acta de instalación del CTC Chiapas
10. 19-abr-12, Minuta reunión CTC Chiapas
11. 26-jun-12, Minuta reunión extraordinaria CTC Chiapas
12. 09-ago-12, Minuta reunión CTC Chiapas
13. 03-oct-12, Minuta reunión CTC Chiapas
14. 06-dic-12, Reunión CTC Chiapas
15. 07-dic-12, Minuta reunión extraordinaria CTC Chiapas
16. 12-feb-13, Minuta 1era reunión CTC Chiapas
17. 02-may-13, Minuta 2da reunión CTC Chiapas
18. 05-jul-13 Minuta reunión GT Salvaguardas
19. 03-sep-13, Minuta reunión CTC
20. 22-jul-13, Minuta 3era reunión CTC

III. COMITÉ TECNICO CONSULTIVO CAMPECHE

21. 19-mar-13 ,Reunión del CTC REDD+ EC
22. 18-nov-11, Reunión del CTC REDD+
23. 17-agos-12, Reunión del CTC para REDD+
24. 04-jul-13, Reunión del CTC para REDD+
25. 04-jul-13, Reunión del CTC para REDD+
26. 15-nov-13 Reunión del CTC REDD+

IV. COMITÉ TECNICO CONSULTIVO YUCATAN

27. 25 octubre 2013.Reunión primera CTC REDD+
28. 6 diciembre 2013. Reunión 2da CTC REDD+
29. 13 diciembre 2013. Acta de Conformación CTC REDD+
30. 28-feb-14, Minuta 2da sesión del CTC REDD+ Yucatán
31. 28-mar-14 Minuta 3era sesión del CTC REDD+ Yucatán

V. COMITÉ TECNICO CONSULTIVO OAXACA

32. 28 noviembre 2012. 2da reunión ordinaria
33. 21 y 22 febrero 2013. Taller para conformación de CTC REDD+

34. 9 abril 2014. Reunión representantes, Coordinación operativa de la estrategia estatal.
35. 18 Julio 2013. Reunión Grupo de trabajo CTC REDD+
36. 16 agosto 2013. Reunión Grupo de trabajo. CTC REDD+
37. 23 agosto 2013. Reunión Grupo de trabajo y organizaciones sociales.
38. 14 octubre 2013. Acta de Conformación del CTC REDD+
39. 15 noviembre 2013. Reunión CTC REDD+

VI. ATREDD+ Jalisco

40. Presentación : Taller del grupo de trabajo REDD+: Marco legal y gobernanza para REDD+
41. Presentación: Bosques y cambio climático REDD+

VII. FOROS, SEMINARIOS

42. Septiembre 2011. Informe General de resultados. Talleres estatales con actores claves del sector forestal. Proceso de actualización del programa estratégico forestal para México 2025.
43. SEMARNAT/ CONAFOR. ----. Capítulo 3. Foros regionales. Guía para la organización y ejecución de foros regionales como espacios de participación y consulta social. Serie Manual del promotor.
44. SEMARNAT. Memoria Documental de acciones tempranas, ATREDD+. 2006-2012.
45. 11 Mayo 2012. Taller para la definición de la Estrategia de Comunicación para la Estrategia Nacional de REDD+ en México (ENAREDD+).
46. Presentación: Participación de las comunidades y ejidos en las acciones tempranas de REDD+
47. Línea del tiempo del proceso participativo de REDD+ en México.
48. 2011. Reuniones y eventos relacionados con Proyecto Bosques y Cambio Climático, P123760 (BIRD) y P124988 (FIP).
49. Mayo 2011. Memoria del Taller Nacional de evaluación estratégica social y ambiental (SESA).
50. Base de datos de Sistematización de comentarios Plan y Matriz, Grupo SESA.
51. Agosto 2011. Memoria del seminario internacional sobre evaluación de políticas públicas forestales.
52. Julio 2008: Taller CONAFOR reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación Forestal (REDD+) (Carbon Partnership facility), Guadalajara, Jalisco.

VIII. REUNIONES CTC, GT ENAREDD+ CONAF, GT AUTORES, GT SESA.

53. 8 agosto 2011. Reunión grupo de seguimiento SESA.
54. 31 mayo 2011. Reunión grupo de seguimiento SESA.
55. Base de Excel, Directorio del grupo de seguimiento SESA.
56. 12 octubre 2011. Minuta Grupo de seguimiento SESA
57. 13 febrero 2013. Minuta Grupo de seguimiento SESA
58. 01 diciembre 2012. Minuta Grupo de seguimiento SESA
59. 19 julio 2011. Minuta ENAREDD
60. 26 julio 2011. Minuta ENAREDD. Reunión con Autores.

61. 18 agosto 2011. Minuta ENAREDD. Reunión con Autores.
62. 24 agosto 2011. Minuta ENAREDD. Dinámica de cambio y estimación del potencial de captura de carbono y reducción de emisiones. Reunión GTT-CTC, Autores y CONAFOR.
63. 25 agosto 2011. Minuta ENAREDD. GTT-CTC, AUTORES Y CONAFOR. MRV, niveles de referencia y salvaguardas ambientales (fugas y pérdidas).
64. 1 septiembre 2011. Minuta ENAREDD. GTT-CTC, AUTORES Y CONAFOR. Comunicación participación social y transparencia.
65. 13 agosto 2013. Primera reunión ordinaria. GT ENAREDD+ CONAF
66. 27 agosto 2013. Primera reunión extraordinaria. GT ENAREDD+CONAF
67. 30 julio 2013. Reunión ordinaria. GT ENAREDD+ CONAF
68. Septiembre 2008. Comisión nacional Forestal. Gerencia de servicios ambientales del bosque. Minuta de Reunión para la Formulación de un plan de diseño y operación de la estrategia REDD+ en México.
69. Octubre 2008. CTC. Comisión Nacional Forestal. Gerencia de servicios ambientales del Bosque. Minuta de Reunión presentación y seguimiento del plan de diseño y operación de la estrategia REDD+ en México.
70. Julio de 2008. Minuta de acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Consultivo del Proyecto de Servicios Ambientales del Bosque, celebrada el 24 de julio de 2008 en las oficinas del Banco Mundial.
71. 24 Julio de 2008. Minuta de acuerdos de la Tercera Sesión del grupo Ordinaria del Comité Técnico Consultivo del Proyecto de Servicios Ambientales del Bosque.
72. 25 noviembre 2008. Minuta de acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Consultivo del Proyecto de Servicios Ambientales del Bosque
73. Presentación de antecedentes del grupo CTC
74. 14 enero 2009. Minuta de acuerdos de la cuarta Sesión del grupo de trabajo para la preparación del plan de implementación para el diseño y puesta en marcha de una estrategia REDD México. CTC del proyecto de servicios ambientales del bosque
75. 16 febrero 2009. Minuta de acuerdos de la quinta Sesión del grupo de trabajo para la preparación del plan de implementación para el diseño y puesta en marcha de una estrategia REDD México. CTC del proyecto de servicios ambientales del bosque.
76. 2 marzo 2009. Minuta de acuerdos de la sexta Sesión del grupo de trabajo para la preparación del plan de implementación para el diseño y puesta en marcha de una estrategia REDD México. CTC del proyecto de servicios ambientales del bosque.
77. 29 mayo 2009. Minuta de Sesión del grupo de trabajo para la preparación del plan de implementación para el diseño y puesta en marcha de una estrategia REDD México. CTC del proyecto de servicios ambientales del bosque
78. 1 marzo 2010. CTC del proyecto de servicios ambientales del bosque, grupo REDD para la preparación del R-PP.
79. 17 marzo 2010. Memoria del taller para dialogar sobre la estrategia REDD+.
80. 13 mayo 2010. Memoria extensa reunión de la instalación del CTC REDD+
81. 12 julio 2010. Minuta de la reunión extraordinaria del CTC REDD+ y GT REDD+
82. 22 octubre 2010. Minuta de reunión del CTC REDD+
83. 15 febrero 2011. Minuta de reunión del CTC REDD+
84. 4 marzo 2011. Minuta de reunión del CTC REDD+

85. 9 junio 2011. Minuta de reunión del CTC REDD+
86. 9 agosto 2011. Minuta de reunión del CTC REDD+
87. 29 agosto 2011. Minuta de reunión del CTC REDD+
88. 5 septiembre 2011. Minuta de reunión del CTC REDD+
89. 13 octubre 2011. Minuta de reunión del CTC REDD+
90. 18 noviembre. Minuta de reunión del CTC REDD+
91. 15 y 16 Noviembre 2011. Insumos para la ENAREDD+
92. 14 febrero 2012. Minuta de reunión del CTC REDD+
93. 17 abril 2012. Minuta de reunión del CTC REDD+
94. 12 junio 2012 .Minuta de reunión del CTC REDD+
95. 14 agosto 2012. Minuta de reunión del CTC REDD+
96. 21 noviembre 2012. Minuta de reunión del CTC REDD+
97. 11 abril 2013. Minuta de reunión del CTC REDD+
98. 9 agosto 2013. Minuta de reunión del CTC REDD+.
99. 13 diciembre 2013. Minuta de reunión del CTC REDD+
100. 14 junio 2013. Minuta de reunión del CTC REDD+

IX. CONSULTORÍAS

101. CONAFOR, 2012. Informe Final. Diagnóstico del modelo de agentes de acompañamiento en cada sitio de acción temprana.
102. CONAFOR, 2014. Consultoría para realizar un análisis de los criterios para focalizar los apoyos de los programas especiales, Jalisco, en el Área de acción temprana de REDD+. Cuencas Costeras de Jalisco. Documento elaborado en el marco del cumplimiento del proyecto de Bosques y Cambio Climático.
103. S/N. Análisis de los criterios para focalizar los apoyos de los programas especiales península. En revisión.
104. ---Anexo 1. Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (PAIEI) SAGARPA.
105. Consejo civil mexicano para la silvicultura sostenible.2014. Arreglos institucionales para REDD+ en México: alineación de políticas y participación de los distintos niveles de gobierno.
106. Alianza México REDD+. 2013. Mapeo de actores involucrados en el diseño del mecanismo para DB de REDD+ en México.
107. Centro Mario Molina. 2011. Hacia el programa de acción ante el cambio climático de Oaxaca: aportes técnicos y recomendaciones de acciones tempranas.
108. --- Estudio de factibilidad para el mecanismo REDD en Chiapas.
109. Rodríguez N. M y Zorrilla. 2011. Enfoque estratégico, arreglos institucionales y corredores claves para REDD+ y la conservación de la biodiversidad en el estado de Campeche.
110. CONAFOR. 2011. Informe de evaluación ambiental. Proyecto Bosques y Cambio Climático.

111. SEMARNAT/ CONAFOR. 2014. Estudio para la evaluación y monitoreo de la restauración hidrológica forestal
112. CCMSS. 2014. Conservación de la Biodiversidad en el contexto REDD+: una oportunidad para México.
113. Globe México. 2014. Estudio de implementación legislativa para el mecanismo REDD+ en México.
114. IDLO. 2011. Preparación Jurídica para REDD+ en México: Estudio Nacional.
115. Forest Trends. 2013. México: seguimiento al financiamiento para REDD+ 2009-2012.
116. --- Anexo II. Fondos especializados
117. Alianza México REDD+. 2014. Diseño de un mecanismo de Financiamiento para REDD+, México.
118. CONAFOR. --.Lecciones Aprendidas para elaborar IEEGEI. Proyecto Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur.
119. CONAFOR. 2014. Estado de la implementación de los sistemas nacionales de monitoreo forestal en Mesoamérica. Proyecto de Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur.
120. CONAFOR. 2014. Lecciones aprendidas en materia de monitoreo, reporte y verificación del Programa de pago por servicios ambientales de México. Proyecto de Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur.
121. CONAFOR. 2012. Informe de Evaluación Social. Proyecto de Bosques y Cambio climático.
122. World Resource Institute,--. Safeguarding forest and people. A framework for designing a national system to implement REDD+ Safeguards.
123. Climate law policy.2013. Marco Conceptual para el diseño de un sistema nacional de salvaguardas de REDD+ en México.
124. Climate law policy.2013. Análisis del marco legal relevante y aplicable a México en relación a las Salvaguardas.
125. Alianza México REDD+. 2013. Recomendaciones para el Diseño en el sistema nacional de salvaguardas para REDD+. México.
126. CIECO, 2014. Producto 1. Evaluación social Regional: Sistema de Microcuencas prioritarias "Cutzamala- la Marquesa" Proyecto Bosque y cambio climático. Programa de restauración Forestal en Cuencas Hidrográficas Prioritarias.
127. Torres, V. J.A. 2014. Planes de Pueblos indígenas para áreas de atención temprana de la estrategia de reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD+) en el estado de Campeche.
128. López. S. E.J. 2014. Estudio Social y planes de pueblos indígenas para áreas de acción temprana de la estrategia de reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD+) en el estado de Yucatán.
129. Ávila. C. J.A. --. Estudio Social y planes de pueblos indígenas para áreas de acción temprana de la estrategia de reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD+) en el estado de Quintana Roo.
130. -- 2013. Iniciativa de Comunidades territorios y Cambio climático: Una propuesta social para REDD+. Hacia una estrategia incluyente para el estado de Oaxaca.

131. SNV. 2014. A country –led safeguardas approach: Guidelines for national REDD+ programmes.
132. CCMSS.2014.Salvuardas REDD+ México.
133. Merino, L. y Martínez, M.E. Las condiciones de las comunidades con bosques templados. Instituto de investigaciones sociales, UNAM.
134. SIMO. ---Presentación sobre Percepción REDD+
135. ---.2013. Propuesta de insumos básicos para la comunicación sobre la iniciativa REDD+ SES y materiales de difusión. Diagnósticos y estrategias para el fortalecimiento de las instituciones S.A. de C.V.
136. ---2014. Estrategia de comunicación para el proceso preparatorio del mecanismo REDD+ en México.
137. Transparencia Mexicana, 2012. Transparencia en REDD+: una guía para prevenir la corrupción en la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal en américa latina.
138. CCMSS. 2013. Riesgos potenciales de corrupción para REDD+ en México.

X. MAPEO DE ACTORES. LINKS PARA IDENTIFICACIÓN DE ALCANCES Y LÍNEAS DE INTERÉS

139. http://www.cifor.org/publications/pdf_files/books/bpetkova1101.pdf pegar celda 32
140. http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/docs/territorios_indigenas-web.pdf
141. http://www.greenpeace.org/mexico/Global/mexico/report/2012/9/bosques_espanol.pdf
142. <http://www.natura-proyectos.com.mx/blog/>
143. <http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=47&cad=rja&uact=8&ved=0CDwQFjAGOCg&url=http%3A%2F%2Fwp.ccds.org.mx%2Fwp-content%2Fuploads%2F2013%2F12%2FEstrategia-REDD-Campeche-SMAAS.pptx&ei=9c4iVKPKOM23yASOo4CACA&usg=AFQjCNEVtboSSnODsdvooZNAuOEYhdyaSw&bvm=bv.75775273,d.aWw>
144. http://cambioclimatico.yucatan.gob.mx/agendas-cambio-climatico/documentos-regional/redd/informe_actividades/informe_final.pdf
145. <http://www.rainforest-alliance.org/forestry/documents/uzachifmpublicsum05.pdf>
146. http://www.igeograf.unam.mx/sigg/taller/pdf/PDF_presentaciones24/5_Garcia%20Proyecto%20monitoreo%20bosques%20%28Moore%29.pdf
147. <http://camafu.org.mx/index.php/creacion-de-capacidades-de-monitoreo-de-bosques-en-mexico/articles/taller-de-monitore-de-deforestacion.htm>
148. http://www.fcmcglobal.org/documents/Biodiversity_Standards_Brief_Spanish.pdf
149. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36735619>
150. <http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otros%20Estudios/Attachments/37/Cambio%20Climatico.pdf>
151. <http://www.freshwateraction.net/sites/freshwateraction.net/files/APORTACIONES%20DE%20LAS%20COMUNIDADES%20INDIGENAS%20DE%20M%C3%89XICO%20A%20LA%20MITIGACION%20DEL%20%20CC.pdf>

152. http://www.forestcarbonpartnership.org/sites/forestcarbonpartnership.org/files/Documents/PDF/Nov2012/IP_FCPF_Lima_Dialogue_Case_Study_Meso_America_Spanish.pdf
153. <http://www3.cec.org/islandora/es/item/1729-mexico-and-emerging-carbon-markets-investment-opportunities-small-and-medium-size-es.pdf>
154. http://www.animalpolitico.com/blogueros-codices_geek/2014/05/02/participacion-de-la-red-indigena-de-turismo-de-mexico-en-el-mecanismo-redd/
155. <http://www.financierarural.gob.mx/Documents/Memoria%20Documental%20BID%20FIP%20Firmada.pdf>
156. <http://www.conafor.gob.mx/portal/index.php/proyecto-bosques-y-cambio-climatico/aprograma-de-inversion-forestal-fip>
157. <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/35/3618Resumen%20de%20Proyectos%20.pdf>
158. <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/14/4302Memoria%20de%20Gest%C3%B3n%20CONAF%202010%20-2012.pdf>
159. <https://www.cbd.int/doc/meetings/for/wscb-redfd-lac-01/other/wscb-redfd-lac-01-mexico-es.pdf>
160. <http://www.conagua.gob.mx/conagua07/contenido/documentos/pecc12.pdf>
161. <http://www.conagua.gob.mx/conagua07/contenido/documentos/pecc12.pdf>
162. http://www.ccmss.org.mx/descargas/Arreglos__institucionales_REDD_CCMSS_Marzo_31.pdf
163. <http://www.cinu.mx/minisitio/Bosques/docs/Laura.pdf>
164. <http://www.mrv.mx/index.php/es/noticias/blog/125-oficial-fao.html>
165. <http://prezi.com/jjpnzndzguh1/copy-of-reunion-gt-redd-17-diciembre-2013/>